Comisión Nacional de Microfinanzas
CONAMI

INFORME DE GESTIÓN 2016

Comisión Nacional de Microfinanzas - CONAMI

Contenido

I. RESUMEN EJECUTIVO 4
II. CONTEXTO DE LAS MICROFINANZAS 7
2.1 SITUACIÓN MACROECONÓMICA 7
2.2 SERVICIOS FINANCIEROS 8
III. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA 8
3.1 CONSEJO DIRECTIVO 8
3.2 ORGANIGRAMA DE LA CONAMI 9
3.3 ACTUACIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA 10
IV. RESULTADOS DE GESTIÓN 10
4.1 REGISTRO 10
4.1.1 Registro Nacional de IFIM 10
4.1.2 Registro de Firmas de Auditoría Externa 13
4.2 SUPERVISIÓN 14
V. INFORME FINANCIERO Y SOCIAL DE LAS IFIM REGISTRADAS 16
4.3 RESULTADOS FINANCIEROS 16
4.3.1 Estado de la Situación Financiera 16
4.3.2 Resultados 19
4.3.3 Cartera 19
4.4 RESULTADO SOCIAL DE LAS MICROFINANZAS 27
5.1.1 Generación de Empleo 27
5.1.2 Cobertura 29
5.1.3 Clientes Atendidos y Crédito Promedio 31
VI. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACITADES DE FUNCIONARIOS DE LAS IFIM 31
VII. GESTIÓN DE PROTECCIÓN AL USUARIO 31
VIII. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO 36
IX. PORTAL PARA LA RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN DE MICROFINANZAS (PRIM) 37

9.1 CAPACITACION BRINDADA EN 2016 38
9.2 ESTADOS DE LOS ENVÍOS A DICIEMBRE 2016 38
9.3 CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA 38
X. INCLUSIÓN FINANCIERA 39
XI. GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL 39
XII. EJECUCIÓN PRESUPESTARIA 2016 40
12.1 ANTECEDENTES 40
12.2 INGRESOS 40
12.3 GASTOS 42
12.4 FLUJO DE EFECTIVO 45
12.5 DISPONIBILIDADES 46
12.6 SOSTENIBILIDAD DE LA CONAMI: 46
XIII. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS COLABORADORES 47
XIV. ADQUISICIONES 2016 48
XV. AUDITORÍA INTERNA 49
XVI. ANEXOS 51
Anexo 1: Detalle de Resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo 51
Anexo 2: IFIM Inscritas y su Evolución 52
Anexo 3: Firmas de Auditoría Externa en el registro de Firmas de la CONAMI 54
Anexo 4: Sucursales por Departamento de las IFIM registradas 56
Anexo 5: Ingresos por Aportes del Gobierno por el año 2017 – Cifras en córdobas 57
Anexo 6: Ingresos por Aportes de las IFIM por el año 2016 – Cifras en córdobas 58
Anexo 7: Gastos Real versus Plan Año 2017 – Cifras en córdobas 59
Anexo 8: Presupuesto y ejecución de gastos año 2016 por fuente de fondos 61
Anexo 9: Cooperación Técnica del BID ATN-OC-14488-NI – Cifras en dólares 62
Anexo 10: Subvención otorgada por la AEXCID Expediente N° 13PCO79 65
Anexo 11: Capacitaciones a las IFIM 67
Anexo 12: Cantidad de empleados de la CONAMI 68
Anexo 13: Capacitaciones a Personal de la CONAMI 69

I. RESUMEN EJECUTIVO

El Consejo Directivo de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), en sesión ordinaria 02-2017 de fecha 28 de marzo del año 2017, aprobó el Informe correspondiente a la Gestión efectuada del uno de enero al treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis, por la Comisión Nacional de Microfinanzas, conforme a lo establecido en el numeral 11 del artículo 12 de la Ley No. 769: *"Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas"* (en adelante Ley No. 769), publicada en La Gaceta, Diario Oficial, número 128 de fecha 11 de Julio de 2011.

De conformidad con lo preceptuado en la Ley, el presente informe contiene un análisis del sector de las Microfinanzas, la ejecución presupuestaria de los fondos recibidos del Presupuesto General de la República durante el año 2016 y, el Plan de Actividades desarrollado por la CONAMI en el mismo periodo. El mismo se basa en la evaluación de las actividades desarrolladas por la Comisión Nacional de Microfinanzas, para el cumplimiento efectivo de sus objetivos contenidos en su Plan Estratégico y los objetivos de carácter general establecidos para el año 2016.

Los aspectos de mayor relevancia en la gestión de la CONAMI fueron, entre otros: a) autorización del registro de tres instituciones financieras intermediarias de microfinanzas (IFIM) y cinco firmas de auditoría externa; b) fortalecimiento del marco regulatorio, especialmente con la aprobación de la Norma sobre Gestión de Desempeño Social, en línea con las mejores prácticas internacionales; c) cooperación interinstitucional a nivel local e internacional; d) protección y atención a usuarios de servicios que ofrecen las instituciones reguladas; e) inició de la supervisión en las instituciones reguladas, con enfoque basado en riesgos y; f) cumplimiento de la Ley No. 769: "Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas".

La CONAMI al 31 de diciembre del 2016, tiene en su registro un total de treinta y cinco instituciones financieras intermediarias de microfinanzas, de las cuales, veinticuatro son instituciones de microfinanzas y once son instituciones financieras intermediarias de microfinanzas que optaron por regularse voluntariamente. Además, se cuenta con el registro de treinta y dos firmas de auditoría externa.

Los activos totales de la industria financiera son un poco más de 230 mil millones de córdobas equivalentes a 7,867 millones de dólares, aproximadamente, de los cuales las instituciones reguladas por la CONAMI poseen 441 millones de dólares lo que representa el 5.60 % del sistema financiero. La cartera bruta de los bancos y financieras es de aproximadamente 145 mil millones de córdobas equivalente a 4,954 millones de dólares, y la cartera bruta de las instituciones de microfinanzas es de 10 mil millones de córdobas lo que equivale aproximadamente a 344 millones de dólares.

Al 31 de diciembre de 2016, las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas, registran 589,625 clientes atendidos, los que poseen 688,914 créditos activos, con un saldo de US$345 millones de dólares, para un saldo de crédito promedio de C$14,684.00 per cápita, equivalente a $501.00 Dólares americanos. El 54% de los clientes atendidos son mujeres equivalentes a 317,748, siendo ellas usuarias de microcrédito principalmente. En cuanto al monto recibido por financiamiento, las mujeres adquieren el 54% de lo desembolsado por las IFIM y los hombres el 46%.

Además, 24 de las 35 instituciones registradas, que representa el 69 % de los regulados, presentaron crecimiento del saldo de cartera con relación al saldo que presentaban a diciembre del 2015. El Portafolio a Riesgo (PAR) total que actualmente acumulan las instituciones es aproximadamente el 20 % lo que representa un crecimiento del 5 % con relación al año 2015, de este valor 12.78 % corresponde a cartera en mora mayor a 30 días (PAR30) y 7.14 % corresponde a créditos que se encuentran en mora con 30 días o menos.

Respecto a la labor de supervisión, durante el año 2016 se efectuaron 22 Inspecciones cumpliendo con el cien por ciento de las visitas planificadas, 17 inspecciones fueron a IMF y 5 inspecciones a IFIM de registro voluntario; 11 de estas inspecciones, equivalentes al 50% de las inspecciones efectuadas, se efectuaron en Base a Riesgos y 11 fueron efectuadas para hacer seguimiento o determinar el cumplimiento del marco normativo. Por otra parte el 78 % de las inspecciones, lo cual corresponde a 17 instituciones, fueron visitadas por segunda vez logrando evidenciarse que en este grupo de instituciones el cumplimiento al marco normativo supera el 70 %.

De acuerdo con el sistema de protección y atención al usuario, la CONAMI registró 179 casos presentados por usuarios de instituciones que prestan servicios de microfinanzas, registrando un incremento del 100% frente a la cantidad de reclamos recibidos en el año 2015. A partir de la revisión de los reclamos, la CONAMI ha ordenado a las IFIM el reintegro de montos pagados por los usuarios de servicios financieros, en virtud de aplicación de cargos que no se encontraban pactados en el contrato, la entrega de documentos de cancelación de la obligación, la actualización de información en las Centrales de Riesgo Privadas, además de haber intermediado la realización de acuerdos de pago entre la Institución Financiera y el cliente, aunado a que ha observado la dispensa de cargos por parte de las IFIM, entre otros.

En cuanto a la coordinación interinstitucional, la CONAMI ha participado activamente en la Comisión de Servicios Financieros, instancia técnica institucional de coordinación y homogenización de acciones en pro de la protección de los derechos de las personas usuarias de servicios financieros, que es presidida por el Banco Central de Nicaragua (BCN), e integrada por los delegados técnicos de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa, y Asociativa (MEFCCA), Dirección Nacional para la Protección de

los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias (DIPRODEC) y la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI).

La CONAMI ha coordinado y realizado seguimiento a la Consultoría "Estudio de la situación de la Inclusión Financiera en Nicaragua y propuestas de actuación gubernamental", financiada por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional-AEXCID, concluyendo el proyecto con la elaboración de una propuesta de Estrategia Nicaragüense de Inclusión Financiera.

También se ha coordinado a través de este órgano, principalmente con el apoyo del Banco Central de Nicaragua (BCN) y el Instituto Nacional de Información y Desarrollo (INIDE), el diseño y aplicación de la Encuesta sobre Inclusión Financiera. En congruencia con lo anterior, con el apoyo del INIDE y el BCN se coordinó la aplicación de la encuesta bajo un marco muestral de tres mil doscientos cuarenta y cuatro (3,244) viviendas a nivel nacional, a fin de alimentar los indicadores que alimentarán a su vez la Estrategia Nicaragüense de Inclusión Financiera.

Asimismo, la CONAMI en conjunto con la Oficina de la Cooperación Suiza en Nicaragua y ADA Luxemburgo desarrolló un Proyecto denominado "Fomento del Desempeño Social de la Industria de Microfinanzas en Nicaragua" y el 15 de diciembre del año 2016 se firmó un convenio con ADA Luxemburgo, así mismo se firmará un convenio con la Oficina de la Cooperación Suiza en Nicaragua. El Proyecto tiene como fin desarrollar en las IFIM reguladas por la CONAMI, un entorno de fomento del desempeño social para que mejoren las prácticas de las microfinanzas dirigidas al servicio de los clientes y permita un equilibrio entre los objetivos sociales y financieros.

En relación al Sistemas de Atención al Usuario de las instituciones reguladas, la CONAMI efectuó talleres de capacitación dirigida a funcionarios que prestan servicios de atención al público, con una participación aproximada de setenta (70) personas. A nivel general, para fortalecer las capacidades de los funcionarios que laboran en las IFIM registradas, este ente regulador organizó y llevo a cabo en el año 2016, nueve eventos de capacitación en los cuales estos funcionarios alcanzaron 286 participaciones, y en los cuales se abordaron tópicos de interés para los regulados.

Por otra parte, durante el año 2016, la Coordinación de Prevención de Lavado de Activos y Contra el Financiamiento del Terrorismo de la CONAMI, le brindó seguimiento al cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la mitigación del riesgo de lavado de activos en las entidades reguladas y supervisadas y en cumplimiento del Plan Operativo Anual, el área de PLA/FT, realizó supervisiones in situ de cumplimiento y de seguimiento a 23 IFIM, a las cuales se les ha emitido el correspondiente informe de inspección, el cual ha sido puesto en conocimiento para el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas.

A nivel interno, siendo la capacitación y fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal, uno de los objetivos estratégicos de la CONAMI, durante el año 2016, los colaboradores alcanzaron 391 participaciones en 54 eventos de capacitación realizados tanto a nivel interno como externo.

Finalmente, de conformidad con el informe de seguimiento realizado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, en cuanto a las publicaciones efectuadas en el portal electrónico durante el periodo de enero a diciembre 2016, se constató que el ingreso de la información de los procesos de compra y/o contrataciones de la CONAMI fueron publicados de acuerdo a la planificación, obteniendo un puntaje del 99%.

II. CONTEXTO DE LAS MICROFINANZAS

2.1 SITUACIÓN MACROECONÓMICA

En el año 2016, Nicaragua experimentó por sexto año consecutivo crecimiento económico, conforme a los reportes[1] del Banco Central de Nicaragua, se estima que los resultados definitivos mostrarán un crecimiento entre el 4.6 y 4.9 %, esto se logró, entre otros aspectos, por el buen desempeño obtenido por la agricultura, rubro que obtuvo estos resultados debido a las condiciones climáticas favorables que se presentaron este año. Por su parte el Producto Interno Bruto (PIB) en términos acumulados a septiembre 2016 alcanzó el 4.3 %, impulsado principalmente por el consumo y la inversión. Por otro lado el índice de inflación interanual se ubicó al mes de diciembre 2016 en 3.13 %, siendo este resultado menor a lo estimado, debido a que se había proyectado cerrar entre el 3.5 y 4.5 %, dicho logro se obtuvo como resultado de la baja inflación internacional, los menores precios en los alimentos y la mayor producción nacional, lo cual compensó el incremento que durante todo el año se sufrió en los precios de los derivados del petróleo.

Estos resultados se lograron obtener en Nicaragua en un año en el cual el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta un crecimiento de 3.1 % para la economía mundial y un 1.6 % para las economías avanzadas, ambos inferiores a los registrados en el 2015. Así mismo se estima que para la región de América Latina y El Caribe, exista una contracción de la economía por el orden del 0.7 %, esto como resultado del signo negativo que obtendrán algunas economías que integran la región y por la disminución del ritmo de crecimiento de México, Colombia y Chile. En cuanto a Centroamérica se está logrando un crecimiento desacelerado, explicado por el gradual incremento de los precios del petróleo y los bajos precios que aún mantienen las materias primas.

[1] Reporte denominado estado de la economía, publicación del mes de diciembre 2016. Elaborado por Banco Central de Nicaragua (BCN).

2.2 SERVICIOS FINANCIEROS

La oferta de servicios financieros en Nicaragua es diversa, tenemos a Bancos y Sociedades Financieras, actualmente este segmento está integrado por siete bancos comerciales[2], un banco de fomento[3] y cuatro Sociedades Financieras[4], estas últimas se dedican a las Microfinanzas, todas reguladas por la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF); las Instituciones de Microfinanzas (IMF)[5], Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM)[6], entes regulados por la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), las Cooperativas y prestamistas particulares, entre otros.

La actividad de las Microfinanzas, se encuentra regulada por la CONAMI, la que al 31 de diciembre del 2016, tiene en su registro un total de treinta y cinco instituciones, de estas veinticuatro son instituciones de microfinanzas y once son instituciones financieras intermediarias de microfinanzas que optaron por regularse voluntariamente.

Los activos totales de la industria financiera son un poco más de 230 mil millones de córdobas equivalentes a 7,867 millones de dólares, aproximadamente, de los cuales las instituciones reguladas por la CONAMI poseen 441 millones de dólares lo que representa el 5.60 % del sistema financiero. La cartera bruta de los bancos y financiera es de aproximadamente 145 mil millones de córdobas equivalente a 4,954 millones de dólares, y la cartera bruta de las instituciones de microfinanzas es de 10 mil millones de córdobas lo que equivale aproximadamente a 344 millones de dólares.

III. ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA

3.1 CONSEJO DIRECTIVO

De acuerdo con el artículo 9 de la Ley No. 769, el Consejo Directivo está conformado por cinco miembros propietarios con sus respectivos suplentes. Al 31 de diciembre del 2016, el Consejo Directivo de la CONAMI, está integrado por los siguientes directores:

[2] BANCENTRO, BAC, BDF, PROCREDIT, BANPRO, BANCORP, FICOHSA – *Fuente SIBOIF*
[3] Banco de Fomento a la Producción (Banco Produzcamos o Produzcamos)– *Fuente SIBOIF*
[4] Financiera FAMA, Financiera FUNDESER, Financiera FDL, Financiera FINCA Nicaragua – *Fuente SIBOIF*
[5] Se considerará como IMF a las IFIM constituidas como personas jurídicas sin fines de lucro o como sociedades mercantiles, distintas de los bancos y sociedades financieras, cuyo objeto fundamental sea brindar servicios de microfinanzas y posean un Patrimonio o Capital Social Mínimo, igual o superior a cuatro millones quinientos mil córdobas (C$4,500,000.00), o en su equivalente en moneda dólar de los Estados Unidos de América según tipo de cambio oficial, y que el valor bruto de su cartera de microcréditos represente al menos el cincuenta por ciento de su activo total.
[6] Se considerará como IFIM a toda persona jurídica de carácter mercantil o sin fines de lucro, que se dedicare de alguna manera a la intermediación de recursos para el microcrédito y a la prestación de servicios financieros y/o auxiliares, tales como bancos, sociedades financieras, cooperativas de ahorro y crédito, asociaciones, fundaciones y otras sociedades mercantiles.

Tabla 1. Miembros del Consejo Directivo de la CONAMI

PROPIETARIOS	CARGO	SUPLENTES
Jim del Socorro Madriz López	Presidente	Flavio José Chiong Aráuz
Freddy José Cruz Cortes	Miembro	Denis Reyna Estrada
Rosa Pasos Arguello	Miembro	Perla Rosales Rodríguez
Alejandra Leonor Corea Bradford	Miembro	Beyra Alejandra Santana Cortez
Gloria Elena Mangas Mairena	Miembro	Silvio Antonio Molina Alemán

3.2 ORGANIGRAMA DE LA CONAMI

La CONAMI presenta la siguiente estructura organizativa:

Gráfico 1. Organigrama de la CONAMI

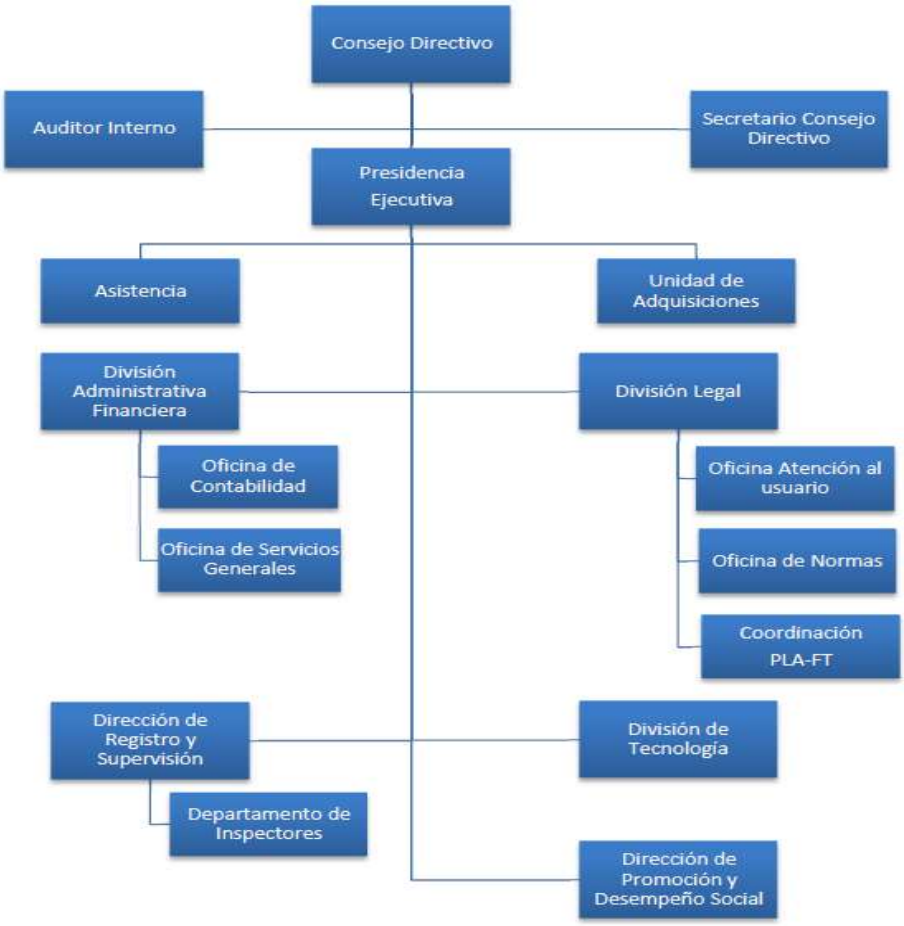

3.3 ACTUACIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO Y DE LA PRESIDENCIA EJECUTIVA

El Consejo Directivo de la CONAMI, durante el año 2016 realizó un total de catorce (14) sesiones, de ellas doce (12) sesiones ordinarias y (02) sesiones extraordinarias.

En el correspondiente año, con base en las atribuciones establecidas en el artículo 12 de la Ley No. 769, la actuación del Consejo Directivo estuvo encaminada a la aprobación de normas, actualmente vigentes y otras de índole administrativa tales como: el Presupuesto de la CONAMI y la ejecución presupuestaria de manera trimestral, autorizaciones de registro de nuevas entidades, y la resolución de los Recursos de Apelación presentados ante la CONAMI. El detalle de las Resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo se detalla en el Anexo 1 del presente informe.

Durante el año 2016, la Presidencia Ejecutiva emitió un total de 269 resoluciones en materia administrativa, así como, relacionadas con la protección al usuario, transparencia y resuelto los recursos de revisión interpuestos ante su autoridad. En cumplimiento al mandato que le otorga la Ley No. 769, ha venido impulsando la correcta aplicación de las Resoluciones dictadas por el Consejo Directivo de la CONAMI hacia las IFIM registradas, mediante la implementación del plan de supervisión a las entidades reguladas, la solicitud de información periódica de desempeño financiero, así como la administración del Registro Nacional de IFIM y de firmas de auditoría externa de las IMF.

IV. RESULTADOS DE GESTIÓN

4.1 REGISTRO

4.1.1 Registro Nacional de IFIM

El Registro Nacional de IFIM adscrito a la CONAMI, creado mediante el artículo 18 de la Ley No. 769, tiene a su cargo los procedimientos de inscripción y control de las instituciones de microfinanzas. El registro constituye para estas empresas u organizaciones, su autorización para operar. La gestión anual del registro se desarrolla enfocado en dos aspectos fundamentales que son, el trámite de solicitudes y el seguimiento a las instituciones no reguladas. El trámite de las solicitudes presentadas por las IFIM comprende las actividades básicas para efectuar la inscripción y/o cancelación del registros de las IMF e IFIM, el seguimiento comprende el efectuar actividades de monitoreo y evaluación periódica las Instituciones que ingresan a operar en el sector microfinanciero y de aquellas que ya operando no se han registrado en la CONAMI, a fin de conocer su situación ante la Ley No. 769. Al respecto, durante el 2016 se obtuvo el siguiente resultado:

4.1.1.1 Seguimiento a Instituciones no registradas

Como parte de su atribución, establecida en el artículo 64 de la Ley No. 769, la CONAMI debe identificar las instituciones que están operando en el mercado de Microfinanzas y darle seguimiento a todas aquellas que a su criterio deben cumplir con lo establecido en la Ley, actividad que se realiza periódicamente. A estas instituciones se les solicita información financiera y contable, con periodicidad semestral o anual, conforme a los resultados de sus evaluaciones y a lo establecido en la Resolución CD-CONAMI-005-03FEB23-2015.

Durante el año se gestionaron a 5 instituciones las cuales se encuentran operando en el sector de las microfinanzas y en cuyo caso no se encuentran inscritas en el Registro Nacional de IFIM, como parte de la gestión se evalúan los aspectos comprendidos en la Ley, cartera de microcréditos y patrimonio, a continuación se detallan los resultados de estas gestiones.

Los resultados de las gestiones efectuadas se detallan a continuación:

Tabla 2. Resultados de las gestiones efectuadas durante el 2016.

No	Institución	Resultado de la Evaluación
1.	SERVICIOS FINANCIEROS Y DESARROLLO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANÓNIMA (SERFIDE)	Se dictaminó IMF
2.	CORPORACIÓN FINANCIERA SOCIEDAD ANÓNIMA (COFINSA Ó CREDIFACIL)	Se dictaminó IMF/En proceso de registro
3.	ASOCIACIÓN POR LA PAZ Y DESARROLLO DE EL RAMA (APPDR)	Se dictaminó IMF/ En proceso de registro
4.	ASOCIACIÓN PARA LA DIVERSIFICACIÓN Y DESARROLLO AGRICOLA COMUNAL (ADDAC)	Solicitud de Documentación para análisis
5.	PROGRESSA	Como resultado de la gestión y revisión de la documentación presentada se encontró que la IFIM INSTACREDIT, entidad inscrita voluntariamente en la CONAMI, estaba efectuando promoción del producto PROGRESSA, dicha institución se le instruyó aclarar la información sobre su producto.

Estos resultados se obtuvieron al implementar investigación territorial mientras se visitan localidades fuera de Managua, encontrándose instituciones que operan en el sector de las microfinanzas las que al ser evaluadas dieron como resultado que el 75%[7] de dichas instituciones fueran dictaminadas como IMF, se buscara mantener esta labor considerando los costos financieros y humanos que esta actividad implica. Por otra parte se mantienen como instituciones sujetas de

[7] Tres instituciones de cuatro identificadas fuera de Managua, fueron dictaminadas como IMF.

seguimiento las siguientes instituciones: Asociación Pueblos en Acción Comunitaria, CORFINSA, Asociación Martin Luther King, COFICSA, PRISMANIC, CREDICOM, PRODESSA, CREDICOMPRAS, FUNDEPYME y FUPYME, Fundación José Nieborowski.

4.1.1.2 Nuevos Registros

Durante el año 2016 se recibieron 11 solicitudes de registro, de éstas 3 fueron autorizadas por el Consejo Directivo de la CONAMI, 2 de ellas fueron inscritas como Instituciones de Microfinanzas y 1 como IFIM voluntaria. Las ocho entidades restantes al 31 de diciembre se encontraban en proceso de completar documentación establecida por Norma.

Por su tipo de constitución jurídica, las 3 instituciones de nuevo registro son sociedades de carácter mercantil. A continuación se detallan los registros efectuados:

Tabla 3. Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas que se registraron durante el 2016.

No	Institución	Resolución	Sesión
1.	CREDIGLOBEX, SOCIEDAD ANÓNIMA (CREDIGLOBEX S.A)	CD-CONAMI-002-01FEB23-2016	02-2016
2.	CREDIEXPRESS, SOCIEDAD ANÓNIMA (CREDIEXPRESS)	CD-CONAMI-003-02FEB23-2016	02-2016
3.	SERVICIOS FINANCIEROS Y DESARROLLO EMPRESARIAL SOCIEDAD ANÓNIMA (SERFIDE)	CD-CONAMI-008-01AGO30-2016	09-2016

4.1.1.3 Cancelación de Registros

Las solicitudes de cancelación presentadas al Registro Nacional de IFIM, deben ser tramitadas por las entidades al igual que las solicitudes de inscripción, las mismas son analizadas, para garantizar que cumplen con los términos legales que se establecen para este trámite, además se aprovecha de conocer las causales de esta decisión. Cabe destacar que la cancelación de la inscripción en el registro implica la cancelación de su autorización para operar en el mercado de microfinanzas.

Durante este año se tramitó la cancelación del registro de la Fundación 4I - 2000, cuyo estatus de registro correspondía a IMF y cuya constitución jurídica es persona jurídica sin fines de lucro. La solicitud de cancelación del registro por parte de Fundación 4I - 2000 obedeció a la decisión tomada por los miembros de su organización de cancelar la operación en Nicaragua.

Tabla 4.Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas, cuyos registros fueron cancelados.

No	Institución	Resolución	Sesión
1.	FUNDACIÓN 4I2000 (Fundación 4i 2000)	CD-CONAMI-006-01ABR27-2016	Ordinaria No. 05-2016

4.1.1.4 Total de Instituciones Inscritas en el Registro Nacional de IFIM

Como resultado de la gestión de seguimiento, nuevos registros y cancelaciones, el Registro Nacional de IFIM presenta al cierre del año 2016 la cantidad de 35 instituciones inscritas, 24[8] de ellas, equivalente al 69% de las registradas, son Instituciones de Microfinanzas (IMF) y el restante 31% que corresponde a 11 organizaciones, son Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM) de registro voluntario.

El registro queda conformado por 8 asociaciones sin fines de lucro que representan un 23% del total de instituciones registradas, 4 fundaciones que representan el 11%, 21 sociedades anónimas que representan el 60% y 2 instituciones extranjeras que representan el 6%.

El detalle de todas las Instituciones de Microfinanzas registradas por la CONAMI, se encuentra en el anexo 2 del presente informe.

4.1.2 Registro de Firmas de Auditoría Externa

4.1.2.1 Nuevos Registros

Con la entrada en vigencia de la Norma sobre Auditoría Externa para Instituciones de Microfinanzas, promulgada mediante Resolución CD-CONAMI-008-02ABR15-2013, se da apertura al Registro de Firmas de Auditoría Externa de la CONAMI, que tiene por objetivo regular los aspectos sustantivos, relacionados con los servicios de auditoría externa que deben contratar las IMF supervisadas, para tal efecto las Firmas de Auditoría Externa que deseen prestar servicios a las IMF supervisadas, deberán solicitar su inscripción en dicho Registro. Como parte de los resultados de la gestión del año 2016, se atendieron 9 solicitudes de registro, de las cuales se lograron registrar 5 firmas, las restantes 4 no lograron completar los documentos necesarios para completar su registro por lo cual al finalizar el 2016 aún continuaban con el proceso. Con estas firmas registradas se totalizan 32

[8] *En los años de operación de la CONAMI se han registrado 22 IMF y 16 IFIM, de estas últimas 5 instituciones han alcanzado los índices de cartera y patrimonio o capital, alcanzando el estatus de IMF. De las IMF inscritas 3 registro han sido cancelados*

firmas inscritas. En el Anexo 3 se detallan todas las Firmas de Auditoría Externas registradas en la CONAMI. Las firmas registradas este año son las siguientes:

Tabla 5. Firmas de Auditoría Externa Registradas en el 2016

No.	Firma	Resolución	Fecha de Resolución
1	J Murillo & Compañía Limitada	CONAMI-PE-222-09-2016	29/9/2016
2	Hermanos Mendoza Linarte & Asociados, Sociedad Anónima	CONAMI-PE-261-11-2016	16/11/2016
3	Torres Estrada & Asociados, Sociedad Anónima	CONAMI-PE-267-12-2016	02/12/2016
4	BDO Nicaragua, Sociedad Anónima	CONAMI-PE-275-12-2016	14/12/2016
5	Auditorías, Servicios & Consultorías, Sociedad Anónima	CONAMI-PE-276-12-2016	15/12/2016

4.1.2.2 Registros Cancelados

Durante el año se tramitó la solicitud de cancelación del registro de la firma Huembés y Asociados, firma que efectuó su disolución de la sociedad, procediéndose con la baja en forma definitiva del registro.

Tabla 6. Registros de Firmas de Auditorías Externas Canceladas en el 2016.

No.	Firma	Resolución	Fecha de Resolución
1	Huembés & Asociados, Sociedad Civil	CONAMI-PE-016-01-2016	29/1/2016

4.2 SUPERVISIÓN

El proceso de supervisión a las Instituciones de Microfinanzas, comprende toda actividad de vigilancia, inspección y fiscalización, de conformidad con el artículo 23 de la Ley No. 769. La CONAMI ha realizado actividades de supervisión in situ, monitoreo de su situación financiera y la aplicación de medidas correctivas como resultado de la visita o el seguimiento que se le efectúa. El objetivo del proceso de supervisión es determinar el perfil de riesgo de la institución y tomar las acciones correctivas en forma oportuna para la mitigación de los riesgos inherentes a la actividad de intermediación o a la falta de cumplimiento del marco normativo aplicable.

Para el cumplimiento de esta función la Dirección de Registro y Supervisión, planifica y determina los alcances de las visitas de inspección del año, definiendo las actividades que se evaluarán así como los principales riesgos a analizar.

Este año en cumplimiento a los objetivos generales de la institución y los objetivos estratégicos trazados para el periodo comprendido del 2012 al 2016, se aplicó un proceso de mejora continua en las prácticas de regulación y supervisión de las entidades de microfinanzas, proceso de mejora que comenzó en el 2014 con la elaboración de un manual de supervisión basado en riesgos, el cual busca, apegado a las mejores prácticas internacionales y estándares para el buen desempeño, responder a los riesgos en forma oportuna, para ello mediante esta metodología se analiza el entorno, se identifican amenazas, los cambios tecnológicos, la situación social, el medio ambiente, los cambios políticos y económico que pueden afectar la industria y a cada organización.

Las visitas in situ se planifican en forma anual, éstas se desarrollan con equipos de inspección conformados por funcionarios que cuentan con formación especializada, en diversas áreas entre las que se encuentran contabilidad, finanzas, legislación nacional, tecnología de la información y el gobierno corporativo, lo cual permite, la verificación del cumplimiento normativo y la revisión del sistema de control interno como parte integrante de las buenas prácticas que la institución debe adoptar. Simultáneamente, se supervisan prácticas de conducta de mercado que la Ley No. 769 establece, como son la atención a los usuarios y la transparencia.

El seguimiento a distancia se efectúa mediante la presentación de informes financieros, que las IMF presentan en forma mensual al ente regulador. La información es procesada por un analista, lo que permite observar el comportamiento y las tendencias de los regulados, como parte del proceso de mejoras se han considerado crear un sistema de alertas tempranas que colaboren con esta función.

Durante el año 2016 se efectuaron 22 Inspecciones cumpliendo con el 100 % de las visitas planificadas, 17 inspecciones fueron a IMF y 5 inspecciones a IFIM de registro voluntario. 11 de estas inspecciones, equivalentes al 50 % de las inspecciones efectuadas, se efectuaron en Base a Riesgos y 11 fueron efectuadas para hacer seguimiento o determinar el cumplimiento del marco normativo. Por otra parte el 78 % de las inspecciones, lo cual corresponde a 17 instituciones, fueron visitadas por segunda vez logrando evidenciarse que en este grupo de instituciones el cumplimiento al marco normativo supera el 70 %.

Además de los procesos de inspección efectuados por la CONAMI, las IMF practicaron Auditoría Externa a sus estados financieros y al control interno, las cuales fueron efectuadas por las Firmas de Auditorías Externas inscritas en el registro que para estos efectos tiene la CONAMI, cada una de estas firmas previo a la realización de estos exámenes lograron demostrar su idoneidad e independencia.

Por otra parte, la Ley No. 769 mediante su artículo 48, estableció que sin perjuicio de las facultades conferidas al ente regulador respecto a la vigilancia y fiscalización de las IMF, estas instituciones

debían contar con un auditor interno a cuyo cargo estarán las funciones de inspección y fiscalización de las operaciones y cuentas de la IMF, a la fecha, todas las IMF cuentan con una Unidad de Auditoría interna, acorde a la complejidad y tamaño de la Institución, la cual está a cargo de un funcionario que efectúa la labor de auditor encargado, el cual cuenta con los medios necesarios para efectuar su labor sin limitaciones, dicho auditor presenta un plan anual de sus actividades el cual es aprobado por la Junta Directiva de la Institución e informa trimestralmente de los avances a la CONAMI.

V. INFORME FINANCIERO Y SOCIAL DE LAS IFIM REGISTRADAS

Durante el 2016 las instituciones reguladas por la CONAMI mantuvieron una posición estable de sus indicadores financieros, destacando el aumento de la cartera de créditos como principal activo con crecimiento, así mismo se observa una reducción del número de instituciones que cierran el año con resultados adversos, esto con relación al número de instituciones que presentaron esta situación en el año 2015, lo cual al analizar todos los indicadores genera una visión de fortalecimiento institucional para los próximos años, si tanto el entorno socio económico se mantiene como lo ocurrido este año y el manejo de los riesgos y la prudencia por parte de las instituciones se consolide. A continuación se presenta un detalle desagregado de los resultados sociales y financieros obtenidos por las IFIM registradas:

4.3 RESULTADOS FINANCIEROS

Los resultados financieros son presentados al 31 de diciembre del 2016, estos expresan los resultados de la gestión alcanzada por las instituciones supervisadas, a continuación se detalla el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados, enunciando las principales cuentas:

4.3.1 Estado de la Situación Financiera

4.3.1.1 Activos:

Los activos totales de las 35 instituciones reguladas asciende a C$12,925.00 millones de córdobas equivalente US$441 millones de dólares, siendo este valor cercano a los US$425.00 millones de dólares que se obtuvo en el 2015, la simple comparación de estas cifras llevarían a considerar que las IMF en los últimos dos años se encuentran en recesión, sin embargo al analizar los resultados considerando[9] el contexto, el dinamismo y la evolución que presentan las microfinancieras en estos últimos años, tenemos resultados con crecimientos importantes.

[9] En el año 2014, la transición de la Fundación FUNDESER a sociedad financiera regulada por SIBOIF, genero una disminución de 805 Millones de córdobas de los activos de las IFIM reguladas, lo cual afecto los reportes emitidos.

Para el análisis del 2016 se debe considerar la transición de FDL, a sociedad financiera regulada por la SIBOIF, y aun cuando la transición de los activos ha sido escalonada y progresiva, la disminución de 1,993 Millones de córdobas afecta el resultado positivo de crecimiento de las instituciones reguladas por la CONAMI, en este caso si se considera estos US$67 millones de dólares que FDL ya no reporta en la CONAMI, se tendría un crecimiento del 19.76% de los activos de las instituciones reguladas con relación a lo registrado en diciembre del 2015.

En relación a las principales cuentas que conforman el activo tenemos en primer lugar a la cartera con el 76.68 %, Otras cuentas por cobrar con el 6.94 %, la disponibilidades con el 5.64 %, lo que indica al efectuar la comparación con los acumulados en el 2015 que las instituciones mantiene un flujo de liquidez disponible para el otorgamiento de créditos y que la actividad más importante continua siendo la colocación de créditos.

Tabla 7. Activos de las IFIM y Participación por Cuenta.

		Saldos en MM de C$			Variación	% De Participación en relación al TA			Incremento Porcentual
No	Tipo de Activo	2016	2015	2014	2016-2015	2016	2015	2014	2016 - 2015
1	Disponibilidades	729.33	615.60	717.80	113.73	5.64%	5%	8%	18.47%
2	Cartera Neta[10]	9,911.06	9,809.50	6,796.57	101.56	76.68%	83%	77%	1.03%
3	Bienes Adjudicados	89.75	88.43	97.26	1.32	0.69%	0.75%	1%	1.49%
4	Bienes en Uso	381.58	262.27	221.18	119.31	2.95%	2%	2%	45.49%
5	Otros Activos	1,813.43	1,090.89	1036.41	722.54	14.04%	9.25%	12%	39.84%
	Total Activo (TA)	**12,925.15**	**11,866.69**	**8,869.22**	**1,056.46**	**100%**	**100%**	**100%**	**8.90%**

4.3.1.2 Pasivos:

Los pasivos totales son de C$10,342.64 millones de córdobas equivalente a US$ 352.69 millones de dólares, similar al resultado de US$341.89 millones reportado en el 2015. Si se analiza bajo el mismo esquema que se analizó el activo considerando la variación causada por la migración de saldos de FDL, obtenemos que el resultado es un incremento del 18.39 % con respecto al año 2015. El pasivo se encuentra distribuido de la siguiente forma:

[10] Cartera Neta= Cartera Bruta más intereses devengados menos provisiones por incobrabilidad de créditos

Tabla 8. Pasivo de las IFIM y Participación por cuenta.

		Saldos en MM de C$			Variación	%			Variación
No	Tipo de Pasivo	2016	2015	2014	2016-2015	2016	2015	2014	
1	Obligaciones Financieras	2.44	57.60		(55.16)	0.02%	0.60%		(95.76%)
2	Obligaciones con IF por otros Financiamientos	8,675.61	8,266.30	2,063.90	409.31	83.88%	87%	29%	4.95%
3	Prestamos de Otras IF del Exterior			4,089.89				58%	
4	Otras obligaciones con IF y por otros Financiamientos			148.46				2%	
5	Otros Pasivos	1,664.59	1,224.60	738.46	439.99	16.10	12.40%	10%	35.93%
	Total Pasivo	10,342.64	9,548.50	7,040.71	794.14	100%	100%	100%	8.32%

La variación presentada en la cuenta obligaciones financieras, la cual ha disminuido considerablemente en dos periodos consecutivos obedece a los ajustes que las IFIM están efectuando en su contabilidad motivados por las instrucciones que se generan del MUC para IMF.

4.3.1.3 Patrimonio:

El Patrimonio total de las instituciones es de C$2,582 millones de córdobas equivalentes a US$88 millones de dólares.

Tabla 9. Monto de Patrimonio por año por número de IFIM registradas.

	Saldos		
Año	**2016**	**2015**	**2014**
Patrimonio en C$ (expresado en millones)	2,582.51	2,318.20	1,828.50
Patrimonio en US$ (expresado en millones)	88.06	83.00	68.74
No. De IFIM registradas	35	33	31
Tipo de Cambio C$ x 1 US$	29.3247	27.9283	26.5984

4.3.2 Resultados

4.3.2.1 Utilidades:

Las IFIM reportaron al 31 de diciembre, las siguientes utilidades netas:

Tabla 10. Monto de Patrimonio por año por número de IFIM registradas.

	Saldos		
Año	2016	2015	2014
Utilidad Neta en C$ (expresado en millones)	52.68	230.39	125.32
Utilidad Neta en US$ (expresado en millones)	1.80	8.24	4.71
No. De IFIM registradas	35	33	31
Tipo de Cambio C$ x 1 US$	29.3247	27.9283	26.5984

En términos globales las utilidades reportadas al 31 de diciembre presentan una reducción del 77 % con relación al reporte del año 2015, este resultado está siendo influenciado hacia la baja principalmente por cuatro instituciones que en total presentan resultados negativos.

4.3.2.2 Rentabilidad Patrimonial (ROE) y Rentabilidad sobre Activos (ROA)

La rentabilidad global que presenta las Instituciones financieras intermediarias de microfinanzas se encuentra con los siguientes niveles:

Tabla 11. Índices de Rentabilidad.

INDICE	2016	2015
ROE = Utilidad Neta /Patrimonio	7%	10.88%
ROA = Utilidad Neta / Activos totales	2%	2.17%

4.3.3 Cartera

La cartera es el principal activo de las Instituciones de microfinanzas, este representa el 77 % en relación a los activos totales, considerando el grado de importancia, se efectúa el análisis de componentes:

5.1.3.1 Participación de Mercado

La participación de mercado de cada institución, es medida a través del monto de cartera bruta que la organización posee al 31 de diciembre de cada año, en relación a la cartera total de todas las instituciones reguladas, la cual asciende a C$10,115.78 millones de córdobas. A continuación se presentan las participaciones por tipo de IFIM e Individual.

5.1.3.1.1 Participación por tipo de IFIM

La participación total de las IMF en el saldo de cartera total de los regulados asciende a 87.80% de la cartera total disminuyendo 2 % con relación a la posición que ocupaba en el 2015 la cual era de 90.60 %, esto indica que en estos dos periodos el aporte de las IMF tiene importancia significativa en el sistema, por otra parte aun cuando las IMF tiene mayor representación, las IFIM de registro voluntario presentaron un índice de crecimiento positivo mientras las IMF presentaron una disminución, este índice se vio influenciado por efecto de la disminución del saldo de cartera de FDL. Las IFIM de registro voluntario crecieron en un 22.47% mientras las IMF disminuyeron en un poco más del 8%.

Tabla 12. Saldo de Cartera Bruta.

Tipo de Cartera	Saldo de Cartera Bruta 2016 (Expresado en millones)	Saldo de Cartera Bruta 2015 (Expresado en millones)	Variación de cartera	Crecimiento / decrecimiento
IMF[1]	8,881.63	9,713.31	(831.62)	(8.56%)
IFIM Voluntarias	1,234.10	1,007.66	226.44	22.47%
Cartera Bruta Total C$	10,115.79	10,720.97	(605.18)	(5.64%)
Cartera Bruta Total USD[2]	344.96	383.87		

En términos generales, si se considera la cartera que migro[11] FDL, se puede notar un crecimiento, por lo cual se podría concluir en relación a la cartera de créditos que esta crece en los últimos dos periodos reportados y presenta una tendencia creciente para los próximos años.

Con el objetivo de analizar con mayor detalle la participación de cada una de las IFIM, se presenta el siguiente detalle de saldos:

[1] Las IMF deben efectuar provisiones a su cartera de créditos conforme a la norma sobre Gestión del Riesgo Crediticio para IMF Resolución CD-CONAMI-025-02OCT07-2013, capitulo VII artículos 20 al 23
[2] Dolarizado al tipo de cambio oficial del día 31/12/16, equivalente a C$29.3247 x 1 dólar
[11] FDL presentaba al 31/12/15 una cartera de 2,530 millones de córdobas, por de regularse con SIBOIF en este periodo en la CONAMI solo reporta 1,203 millones de córdobas, es decir que ha migrado 1,327 millones de córdobas a la nueva entidad.

5.1.3.1.2 Participación Individual.

Las instituciones microfinancieras que presentan mayor participación del sistema, en orden de mayor a menor importancia por sus saldos de cartera son: GMG SERVICIOS, UNICOSERVI S.A., FDL, Instacredit, Gente más Gente, PRODESA CORP, PROMUJER y FUNDENUSE, estas instituciones poseen saldos de cartera mayores a veinte millones de dólares cada una, las ocho instituciones concentran más del 78 % de la cartera de las IFIM reguladas, por lo cual este grupo toma importancia sistémica. Es importante señalar que Fundación FDL aún está reportando a la CONAMI un saldo de cartera por más de veintiocho millones de dólares, los que durante el año 2017 continuará migrando hacia la Financiera FDL, la cual está regulada por SIBOIF, hasta completar el proceso de transición.

El segundo grupo de instituciones, con cartera entre el rango de entre cinco y veinte millones de dólares está integrado por: MICREDITO, SERFIGSA y ALDEA GLOBAL, las cuales representan aproximadamente el 8%. A continuación se presenta el saldo por cada institución:

Tabla 13. Participación por Saldo de Cartera Bruta Total[12] al 31 de diciembre del 2016 de las Instituciones Registradas

No.	Instituciones	Saldo de Cartera Bruta[13]	Participación[14]
1	ACODEP	125,435,749.35	1.24%
2	ADIM	46,158,776.30	0.46%
3	AFODENIC	78,053,843.05	0.77%
4	ALDEA GLOBAL	164,379,935.33	1.62%
5	AMC	46,349,470.41	0.46%
6	ASODENIC	107,148,656.00	1.06%
7	BANCAHORA	18,995,011.74	0.19%
8	CA CAPITAL	0.00	0.00%
9	CAFINSA	9,086,468.42	0.09%
10	CEPRODEL	17,201,759.34	0.17%
11	CONFIANSA	82,316,585.37	0.81%
12	CREDIEXPRESS, S.A.	101,072,399.04	1.00%
13	CREDIGLOBEX, S.A.	77,553,075.13	0.77%
14	CREDITODO	13,785,583.65	0.14%
15	FDL	1,203,095,447.59	11.89%
16	FINANCIA IFIM	64,316,169.84	0.64%
17	FINDE	102,322,527.04	1.01%

[12] Cartera Bruta Total = Cartera de las IMF + Cartera de las IFIM
[13] Cartera Bruta= Saldo de Cartera considerando solo capital adeudado
[14] Porcentaje de la participación con relación a la cartera bruta total (IMF+IFIM)

18	FUDEMI	84,392,273.28	0.83%
19	FUMDEC	10,645,235.57	0.11%
20	FUNDEMUJER	10,020,460.62	0.10%
21	FUNDENUSE S.A	608,175,947.05	6.01%
22	GENTE MAS GENTE	783,672,308.92	7.75%
23	GMG SERVICIOS	1,600,777,616.90	15.82%
24	INSTACREDIT	828,578,969.19	8.19%
25	LEON 2000	55,328,653.88	0.55%
26	MERCAPITAL	28,408,800.48	0.28%
27	MI CREDITO	348,087,147.28	3.44%
28	OPORTUCREDIT	22,652,045.99	0.22%
29	PANA PANA	49,912,911.71	0.49%
30	PRESTANIC	188,834,090.46	1.87%
31	PRODESA S.A	709,108,986.06	7.01%
32	PROMUJER	660,632,058.55	6.53%
33	SERFIDE	17,761,725.82	0.18%
34	SERFIGSA	332,377,498.05	3.29%
35	UNICOSERVI	1,519,149,969.08	15.02%
	Total general	**10,115,788,156.48**	

5.1.3.1.2 Crecimiento de Cartera.

Este año 24 de las 35 instituciones registradas, que representa el 69 % de los regulados, presentaron crecimiento del saldo de cartera con relación al saldo que presentaban a diciembre del 2015, otras 5 que representan el 14 % alcanzaron la misma cartera que el año anterior y 6 instituciones que representan el 17 % registraron decrecimientos, entre estas instituciones que decrecieron en su saldo de cartera se encuentra FDL quien está disminuyendo su cartera por la situación antes señalada en este informe. Lo notorio es que este año se redujo el número de instituciones que presentan decrecimientos en su cartera, en comparación al año anterior que habían ocho instituciones, lo cual es una tendencia positiva para el sistema de microfinanzas. A continuación presentamos los saldos y porcentajes de crecimiento por institución:

Tabla 14. Comparación del Saldo de Cartera y las Variaciones de Cartera obtenidas al 31 de diciembre por las instituciones registradas.

		Saldo de Cartera		Crecimiento/Decrecimiento	
No.	Institución de Microfinanzas	31/12/2016	31/12/2015	Valor	Porcentaje
1	ACODEP	125,435,749.35	115,878,153.70	9,557,595.65	8%
2	ADIM	46,158,776.30	36,218,043.80	9,940,732.50	27%
3	AFODENIC	78,053,843.05	88,341,005.36	-10,287,162.31	-12%
4	ALDEA GLOBAL	164,379,935.33	107,013,477.94	57,366,457.39	54%
5	AMC NICARAGUA, S. A.	46,349,470.41	45,887,538.30	461,932.11	1%
6	ASODENIC	107,148,656.00	99,978,011.43	7,170,644.57	7%
7	BANCAHORA, S. A.	18,995,011.74	17,171,581.64	1,823,430.10	11%
8	CA Capital Nicaragua, S. A.	0.00	0.00	0.00	0%
9	CAFINSA	9,086,468.42	8,369,790.34	716,678.08	9%
10	CEPRODEL	17,201,759.34	29,347,597.76	-12,145,838.42	-41%
11	CONFIANSA	82,316,585.37	68,564,031.75	13,752,553.62	20%
12	CREDIEXPRESS	101,072,399.04	77,428,253.89	23,644,145.15	31%
13	CREDIGLOBEX, S.A.	77,553,075.13	0.00	77,553,075.13	+100%
14	CREDITODO, S. A.	13,785,583.65	13,214,707.59	570,876.06	4%
15	FDL	1,203,095,447.59	2,530,041,311.57	-1,326,945,863.98	-52%
16	FINANCIA IFIM, S. A.	64,316,169.84	65,010,626.21	-694,456.37	-1%
17	FINDE	102,322,527.04	81,769,222.61	20,553,304.43	25%
18	FUDEMI	84,392,273.28	83,307,433.41	1,084,839.87	1%
19	FUMDEC	10,645,235.57	11,125,541.36	-480,305.79	-4%
20	FUNDEMUJER	10,020,460.62	10,062,021.39	-41,560.77	0%
21	FUNDENUSE, S. A.	608,175,947.05	428,376,735.39	179,799,211.66	42%
22	GENTE MÁS GENTE, S. A.	783,672,308.92	746,968,456.95	36,703,851.97	5%
23	GMG Servicios Nicaragua, S. A.	1,600,777,616.90	1,335,756,105.13	265,021,511.77	20%
24	INSTACREDIT, S. A.	828,578,969.19	583,075,031.28	245,503,937.91	42%
25	LEON 2000 IMF, S. A.	55,328,653.88	40,861,284.50	14,467,369.38	35%
26	MERCAPITAL, S. A.	28,408,800.48	17595532.23	10,813,268.25	61%
27	MICRÉDITO, S. A.	348,087,147.28	263,375,110.70	84,712,036.58	32%
28	OPORTUCREDIT, S. A.	22,652,045.99	18,603,437.31	4,048,608.68	22%
29	PANA PANA	49,912,911.71	40,687,463.79	9,225,447.92	23%
30	PRESTANIC	188,834,090.46	183,626,087.60	5,208,002.86	3%
31	PRODESA CORP.	709,108,986.06	585,140,029.43	123,968,956.63	21%
32	PROMUJER Nicaragua LLC	660,632,058.55	518,603,748.89	142,028,309.66	27%
33	SERFIDE S.A	17,761,725.82	15,186,905.07	2,574,820.75	17%
34	SERFIGSA	332,377,498.05	261,901,010.86	70,476,487.19	27%
35	UNICOSERVI, S. A.	1,519,149,969.08	2,185,096,055.31	-665,946,086.23	-30%

5.1.3.1.3 Calidad de la Cartera

El principal activo de las instituciones microfinancieras, es la cartera de créditos. Con el proceso de autorregulación que aplicaban las instituciones antes de la entrada en vigencia de la ley, el procedimiento de calificación del riesgo no era homogéneo, los criterios de clasificación y provisión diferían entre lo que aplicaba una u otra institución, los modelos aplicados se encontraban reglamentados en sus políticas crediticias. En el 2014 entró en vigencia la Norma sobre Gestión de Riesgo Crediticio para Instituciones de Microfinanzas, la que vino a subsanar estas situaciones, creando parámetros que deben aplicar las IMF, para cuantificar el riesgo que posee su cartera. El Portafolio a Riesgo (PAR) total que actualmente acumulan las instituciones es aproximadamente el 20 % lo que representa un crecimiento del 5 % con relación al año 2015, de este valor 12.78 % corresponde a cartera en mora mayor a 30 días (PAR30) y 7.14 % corresponde a créditos que se encuentran en mora con 30 días o menos.

Tabla 15. Índices de Mora de IFIM reguladas.

INDICE	SALDO DE CARTERA C$	Porcentaje de Mora
Al Día	8,100,723,115.71	80.08%
Mora Menor a 30 días	722,267,274.37	7.14%
Mora mayor a 30 días	1,292,797,726.40	12.78%
Total	10,115,788,156.48	

5.1.3.4 Calificación de Cartera

La calificación de la cartera total de las Instituciones, se encuentra al 31 de diciembre del 2016 distribuida de la siguiente forma: cartera “A” 87.94 %, presentando una reducción del 3 % con relación al año 2015 la cual cerró en 90.95 %, cartera “B” totaliza 2.50 % con un leve incremento del 0.40 % y la suma de las carteras C, D y E el 9.56 %, presentando del 2.61 % con relación a los índices que presentan las instituciones en el 2015, situación que se ha presentado en dos periodos consecutivos. A continuación se analizaran las calificaciones de la cartera por tipo de cartera y por tipo de metodología de atención para profundizar en el análisis del comportamiento de los indicadores.

Tabla 16. Índices Generales de Cartera de las IMF por tipo de Calificación (2016-2015)

Calificación	Cartera Total	
	2016	2015
A	87.94%	90.95%
B	2.50%	2.10%
C	1.89%	1.28%

D	3.52%	1.73%
E	4.15%	3.94%

Por tipo de metodología de atención, los índices de cartera de la categoría "A" se encuentran disminuidos y afectados en todas las metodologías, siendo la metodología individual la que presenta la mayor reducción disminuyendo 2.71 % con relación al indicador que tenía esta metodología el año anterior.

Tabla 17. Calificación de Cartera por Tipo de Metodología de Atención (2016).

Calificación	Individual	Grupal	Asociación Comunal
A	87.34%	90.38%	97.83%
B	2.64%	1.18%	0.47%
C	1.98%	0.96%	0.50%
D	3.74%	1.00%	0.34%
E	4.31%	6.47%	0.86%

Por tipo de cartera, los índices de calificación de las instituciones presentan leves variaciones negativas, siendo el tipo de cartera más afectada la cartera de consumo la cual presenta variaciones mayores que los otros tipos de cartera en todas las categorías de riesgos, lo cual indica que los índices antes analizados se están viendo afectados por la descomposición que presenta la cartera de consumo, por otra parte la cartera de créditos CDE presentó mejoría en los índices de los créditos calificados como "A".

Tabla 18. Calificación por Tipo de Cartera de las IMF (2016-2015).

Calificación	Microcrédito		Consumo		Hipotecario		CDE	
	2016	2015	2016	2015	2015	2014	2015	2014
A	89.08%	90.65%	86.00%	90.89%	96.33%	97.40%	95.11%	92.90%
B	1.39%	1.25%	3.55%	3.06%	0.37%	1.06%	1.96%	5.33%
C	1.13%	0.95%	2.70%	1.92%	0.46%	0.55%	0.59%	0.31%
D	0.84%	0.72%	6.08%	3.57%	0.39%	0.25%	0.86%	0.12%
E	7.56%	6.43%	1.67%	0.56%	2.45%	0.75%	1.48%	1.35%

5.1.3.5 Estructura y Colocación de las IFIM por Monto

La cartera bruta de créditos que las IFIM han colocado al 31 de diciembre del 2016, es de C$10,115.78 millones de córdobas, la estratificación por monto desembolsado presenta variación significativa con relación a los índices del 2015, el estrato que presenta incremento es el menor a 500 dólares, con un incremento de más del 14 %, así mismo los estratos de créditos mayores a 3 mil

dólares presentan una reducción del 10 % con relación al año anterior, la explicación de las variaciones significativas de un periodo a otro se explican por la salida de una porción de la cartera regulada de FDL, institución que por su tamaño poseía una buena parte de su cartera en los rangos mayores a tres mil dólares.

Tabla 19. Porcentaje de Participación por Monto Colocados.

No.	Segmento por Monto Colocado	2016	2015
1	Menor de $500.00	31.38%	16.99%
2	De $500.01 a $1,000.00	20.47%	20.67%
3	De $1,000.01 a $3,000.00	28.52%	28.96%
4	De $3,000.01 a $5,000.00	7.69%	11.22%
5	De $5,000.01 a $10,000.00	6.49%	11.52%
6	De $10,000.01 a $15,000.00	2.00%	3.43%
7	Mayor de $15,000.00	3.46%	7.20%

La cartera de créditos está colocada con los siguientes plazos: el 22 % de la cartera se encuentra pactada a un plazo menor de un año, el 28 % posee plazo de entre 12 y 24 meses y, el 50 % de la cartera de las IFIM a un plazo mayor de 2 años para el pago de sus créditos. Al analizar el comportamiento de los plazos hemos observado que este año no ha crecido la colocación de créditos con plazos mayores a 2 años, tendencia que desde el 2013 estaba en aumento.

La periodicidad de pago que las instituciones de microfinanzas ofrecen a sus deudores es bien diversa, entre los regulados encontramos periodicidades desde pago diario hasta pagos con fechas irregulares y al vencimiento, entre estas la forma de pago más representativa es el pago con periodicidad Mensual la que representa el 79 % de participación en relación a la cartera total de créditos, por su parte las periodicidades anuales, irregulares y al vencimiento en su conjunto representan el 14 %, el restante 7% se subdivide en las diferentes periodicidades. En este caso la tendencia se ha mantenido, cada vez hay más otorgamientos con periodicidad de pago mensual.

La cartera de créditos se encuentra colocada con la siguiente composición de moneda. El 16 % de la cartera se encuentra pactada en moneda extranjera y el 84 % en córdobas. El 74 % de las entidades no otorgan financiamiento en moneda extranjera.

5.1.3.6 Actividades Financiadas por las IFIM

La estructura de cartera por sector económico financiado, muestra por cuarto periodo consecutivo un crecimiento en los créditos colocados en el sector personal siendo el crédito de consumo el principal rubro financiado, en el caso de los créditos orientados a financiar actividades del sector

comercio y servicio no presenta crecimiento, por su parte la agricultura y la ganadería en su conjunto presentan una disminución, lo cual refiere que las instituciones aun no retoman el financiamiento a las actividades agropecuarias, los porcentajes alcanzados son: Comercio 22 %, agricultura 9 %, Ganadería 7 %, Consumo 49 %, Vivienda 8 %, Servicios 4 % e Industria el 1 %.

Tabla 20. Actividades Financiadas en el 2016 y variaciones obtenidas.

Actividad/Año	2016	2015	2014	2013
Agricultura	9%	8%	8%	11%
Comercio	22%	21%	25%	36%
Ganadería	7%	8%	10%	16%
Industria	2%	2%	2%	2%
Personales	49%	43%	37%	11%
Servicios	3%	8%	5%	7%
Vivienda	8%	10%	12%	16%

4.4 RESULTADO SOCIAL DE LAS MICROFINANZAS

5.1.1 Generación de Empleo

Las IFIM registradas en la CONAMI al cierre del año dos mil dieciséis, generaron la cantidad de 3,488 empleos directos a nivel nacional, de éstos el 52 % son ocupados por mujeres, esto equivale a 1,805 colaboradoras integradas a la Industria de Microfinanzas, de ellas 1,193 se encuentran desempeñando funciones en las áreas administrativas y 612 se encuentran en cargos de analistas de créditos.

Tabla 21. Total de Empleos por Género de 2016.

Tipo Colaborador	Total	Hombres	Mujeres
Analistas	1401	789	612
Administrativo	2087	894	1193
Total	3488	1683	1805

Gráfico 2. Empleos Directos generados en 2016.

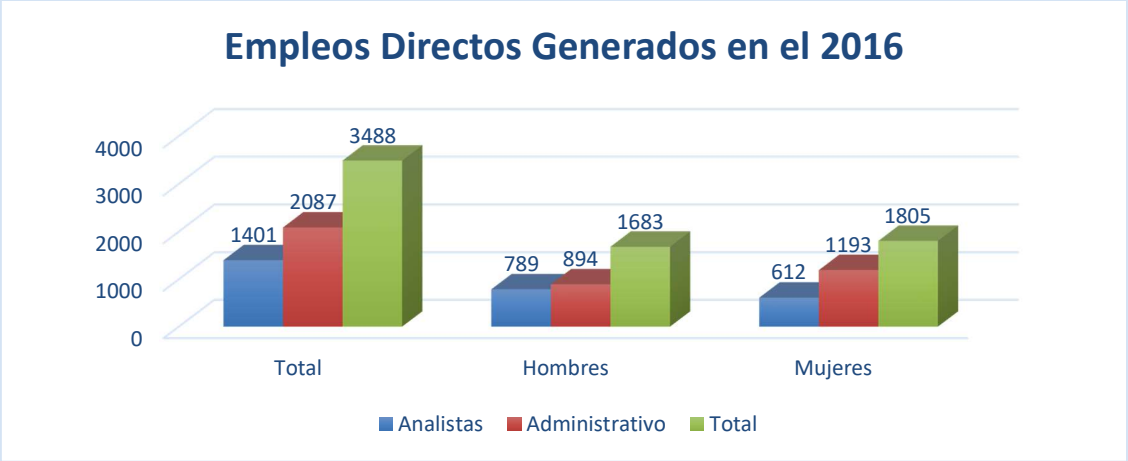

El índice generación de empleo mantiene una tendencia estable en los últimos 3 años, tiempo durante el cual se ha comportado entre los 15 y 16 puestos de trabajo por sucursales, en el 2016 este indicador se vio influenciado a la baja por la transición de FDL, sin embargo no provocó resultados menores a los de los años anteriores. Este índice lo consideramos importante ya que a través de él, observamos un comportamiento estable en el número de colaboradores que mantienen las instituciones. A continuación presentamos las cifras globales cuantos empleos existen por año en las instituciones de Microfinanzas reguladas presentamos el cuadro a continuación:

Tabla 22. Total Empleos del 2013 al 2016

	2016	2015	2014	2013	2012
Analistas	1401	1,267	1,077	959	722
Administrativo	2087	2,228	2,082	1,523	963
Total	3488	3,495	3,159	2,482	1,680
IFIM Registradas	35	33	31	26	15
Sucursales	211	220	208	215	142
Empleos/Sucursal	16.53	15.89	15.19	11.54	11.83

Gráfico 3. Empleos Generados por año.

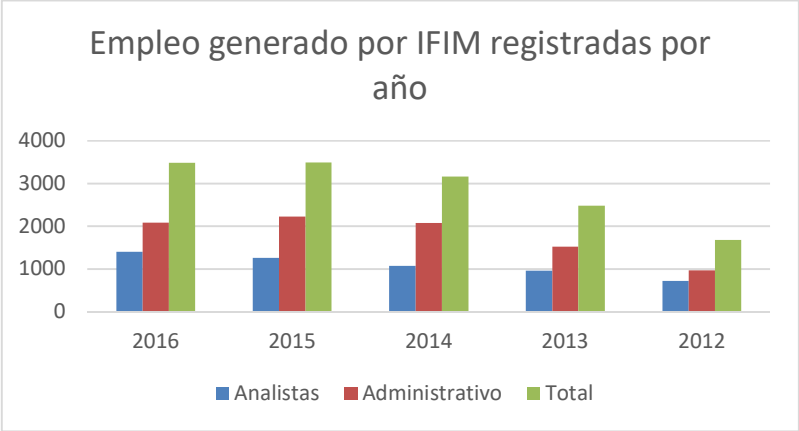

5.1.2 Cobertura

Las instituciones reguladas por la CONAMI se encuentran cubriendo en su total los departamentos del país, estas instituciones en forma individual presentan características diversas en cuanto a la localización de sus unidades de atención y del tipo de local, y servicios que prestan por región. Los puntos de atención más usuales son las sucursales, las que integran administrativamente a un gerente o responsable de la sucursal, cajeros, personal a cargo de las operaciones y los analistas de crédito, la segunda forma organizativa son las ventanillas, las cuales operan coordinadas regularmente por el gerente o responsable de la sucursal más cercana y, esta se encuentra integrada por personal administrativo y/o de caja. Véase anexo 4.

La CONAMI de acuerdo con el número de puntos de atención que poseen las instituciones, las ha organizado en tres grupos, el primer grupo está integrado por dos instituciones que cuentan con más de 20 sucursales estas son FUNDENUSE, S. A., y CREDIEXPRESS, el segundo grupo está conformado por 7 instituciones que poseen de 10 hasta un máximo de 19 sucursales estas son ACODEP, ASODENIC, CEPRODEL, INSTACREDIT, MICREDITO, S. A., PRODESA CORP Sucursal Nicaragua y PROMUJER, un tercer grupo de 26 instituciones que poseen menos de 10 sucursales.

La CONAMI, por la administración geográfica del país monitorea a las IFIM por regiones, agrupando los departamentos en 6 regiones que son: región norte integrada por los departamentos de Matagalpa, Jinotega, región Segovia integrada por los departamento de Nueva Segovia, Madriz y Estelí, región occidental integrada por los departamentos de León y Chinandega, región Sur integrada por los departamentos de Carazo, Granada, Masaya y Rivas, la región metropolitana integrada por el departamento de Managua, la región central integrada por Chontales y Boaco y la

Región del Caribe, integradas por las Regiones Autónomas del Atlántico Sur, Norte y el departamento de Rio San Juan. Las IFIM concentran el 26% de las sucursales en Managua, la región occidental concentra el 16%, la región Norte el 16%, la región sur el 15%, la región Segovia el 13%, la región caribe el 5% y la región central el 7%.

El porcentaje de números de créditos otorgados por regiones es: Managua concentra el 58 %, sur el 11 %, occidental el 11 %, norte el 9 %, Segovia el 6 %, las regiones del Caribe el 4 % y central el 2 %.

Gráfico 4. Número de Oficinas de las IFIM por Departamento.

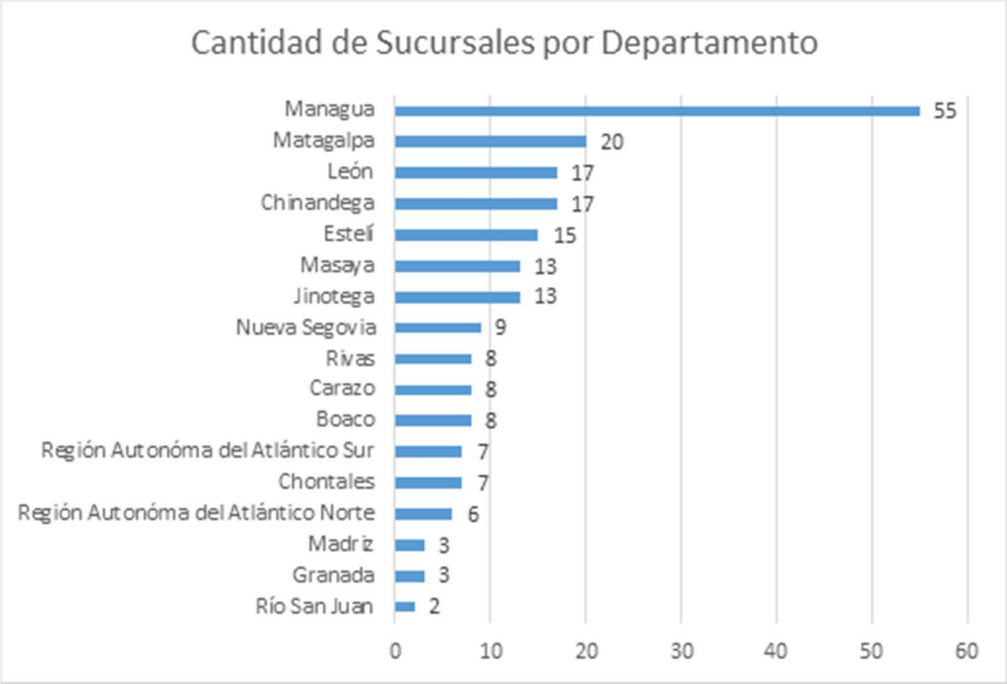

Tabla 23. Porcentaje de Sucursales por regiones

No.	Regiones	%
1	Managua	26.07%
2	Occidental	16.11%
3	Norte	15.64%
4	Sur	15.17%
5	Segovia	12.80%
6	Caribe	7.10%
7	Central	7.11%

5.1.3 Clientes Atendidos y Crédito Promedio

Al 31 de diciembre de 2016, las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas, registran 589,625 clientes atendidos, los que poseen 688,914 créditos activos, con un saldo de US$345 millones de dólares, para un saldo de crédito promedio de C$14,684.00 per cápita, equivalente a $501.00 Dólares americanos.

El 54% de los clientes atendidos son mujeres equivalentes a 317,748, siendo ellas usuarias de microcrédito principalmente. En cuanto al monto recibido por financiamiento, las mujeres adquieren el 54% de lo desembolsado por las IFIM y los hombres el 46%.

VI. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACITADES DE FUNCIONARIOS DE LAS IFIM

Con el propósito de fortalecer las capacidades de los funcionarios que laboran en las IFIM registradas ante la CONAMI, en el año 2016 la CONAMI organizó y llevo a cabo 9 eventos de capacitación en los cuales estos funcionarios alcanzaron 286 participaciones, y en los cuales se abordaron tópicos de interés para los regulados, (Anexo 5)**.**

En estas capacitaciones la CONAMI ha contado con la colaboración del Banco Interamericano de Desarrollo a través de los consultores que han brindado las capacitaciones como en el caso de la conferencia "Acompañamiento Manual Único de Cuentas para IMF" y "Taller sobre envío de la información PRIM", además contamos también con la colaboración de The Social Performance Task Force y Agence Francaise Developpment.

VII. GESTIÓN DE PROTECCIÓN AL USUARIO

La Ley No. 769, Ley de Fomento y Regulación, tiene como objeto el fomento y la regulación de las actividades de microfinanzas, a fin de estimular el desarrollo económico de los sectores de bajos ingresos del país. La Ley No. 842, Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias reconoce a la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI) como autoridad específica para aplicar dicha Ley a sus instituciones reguladas.
La CONAMI tiene establecido como objetivo estratégico: "*Regular la industria, completar y mejorar el marco regulatorio de las IFIM*", párrafo tercero del artículo 77 de la misma Ley: *"(…) Los reclamos no atendidos oportunamente o con respuesta negativa por parte de las IFIM registradas podrán ser recurribles ante el Presidente Ejecutivo de la CONAMI (…)*". En este sentido, la División Legal efectuó las gestiones correspondientes para garantizar el cumplimiento de procedimientos administrativos

para el ejercicio de los derechos de los usuarios de IFIM, en lo atinente a la atención de reclamos presentados ante la CONAMI.

En el año 2016 la CONAMI registró 179 casos presentados por usuarios de instituciones que prestan servicios financieros, registrando un incremento del 100% frente a la cantidad de reclamos recibidos en el año 2015.

A partir de la revisión de los reclamos, la CONAMI ha ordenado a las IFIM el reintegro de montos pagados por los usuarios de servicios financieros, en virtud de aplicación de cargos que no se encontraban pactados en el contrato, la entrega de documentos de cancelación de la obligación, la actualización de información en las Centrales de Riesgo Privadas, además de haber intermediado la realización de acuerdos de pago entre la Institución Financiera y el cliente, aunado a que ha observado la dispensa de cargos por parte de las IFIM, entre otros.

De igual manera, se le ha dado seguimiento a la información contenida en los Informes Trimestrales y Anuales que remiten las IFIM a la CONAMI, revisión del contenido de formatos de contrato conforme lo establecido en marco regulatorio, validándose dicha información en los procesos de supervisión in situ.

Información obtenida a partir de la atención de reclamos

Conforme los datos estadísticos procedentes del registro y atención de reclamos ante la CONAMI, se determinó que en el año 2016, de las 35 IFIM que se encontraban inscritas en el Registro Nacional de IFIM en ese momento, los usuarios presentaron 179 reclamos en contra de 20 IFIM reguladas.

Gráfico 5. Reclamos atendidos en 2015 y 2016.

Considerando el universo de 179 reclamos recibidos en el año 2016, se obtuvo que los usuarios denunciaron y solicitaron intervención del ente regulador sobre:

a) Revisión de cargos aplicados: el usuario plantea que la institución financiera aplicó a la operación financiera el cobro de comisiones, gastos, intereses corrientes o moratorios que no fueron informados de forma previa a la contratación del servicio financiero, que no fueron explicados cuando se dio lectura al contenido del contrato o bien que en ninguna etapa del proceso crediticio fue indicado que se cobraría ese monto por el concepto que aparece en el estado de cuenta.

b) Entrega de documentos de cancelación: en estos casos se denuncia que la Institución Financiera no concretó la entrega de los documentos de cancelación del crédito, recibo o bien, los documentos en los que conste la cancelación de la garantía asociada al crédito, para aquellos casos que ameriten la inscripción registral. En los casos de la metodología grupal, cuya garantía es la fianza solidaria, los usuarios plantean que teniendo en cuenta que pagaron la alícuota o la parte proporcional del préstamo, es su derecho que se gestione la emisión de la constancia de cancelación respectivamente.

c) Acuerdo de Pago: el usuario reconoce la existencia de una deuda con la institución financiera, sin embargo afirma que experimentó un cambio en su situación económica, lo cual no le permite continuar pagando las cuotas pactadas inicialmente, por tal razón solicita la realización de negociación con la IFIM para establecer y que le sea aprobado acuerdo de pago, con el objetivo de modificar el plazo del crédito y consecuentemente, el monto de las cuotas a pagar.

d) Actualización de la información: en este sentido, el usuario pide que la Institución Financiera actualice su información crediticia reportada a la central de riesgo privada, puesto que el crédito fue cancelado totalmente. Con el objetivo de obtener otro crédito se hace consulta en la central de riesgo privada, sin embargo se ve limitado porque la primer institución no ha reportado en estado de cancelado el crédito relacionado.

e) Cobranza Intimidatoria: en esta tipología se hace referencia a que la Institución Financiera, a través de su personal, o bien por medio de una empresa que presta servicios de cobranza extrajudicial, efectuó gestiones de cobranza administrativa en contravención al horario establecido en el marco normativo, o que se practicó afectando su dignidad, tranquilidad familiar, estabilidad laboral, entre otros.

f) Falsedad Ideológica: se plantea que el usuario, ya sea en calidad de deudor o de fiador en la operación crediticia en cuestión, no emitió su consentimiento para la contratación del servicio financiero, de tal manera que su identidad fue usada por un tercero, en beneficio

propio para formalizar el crédito, teniendo conocimiento de la imputación, a través del reporte emitido por la Central de Riesgo Privada.

g) Cancelación Anticipada: el usuario consultó con la Institución Financiera el procedimiento para realizar una cancelación anticipada del crédito, no obstante la IFIM expone que debe pagar conforme los cargos que serían pagados en el plazo contratado, aunque esto se materialice en fecha anterior, o bien ya efectuó la cancelación y la IFIM no aplicó la reducción de los intereses a la fecha en que se practicó el pago total del préstamo.

h) Entrega de contrato: El usuario denuncia la falta de entrega de copia del contrato por parte de la IFIM, ya sea cuando se formaliza el crédito, o bien, cuando lo solicita posterior al desembolso.

Gráfico 6. Tipologías de Reclamos.

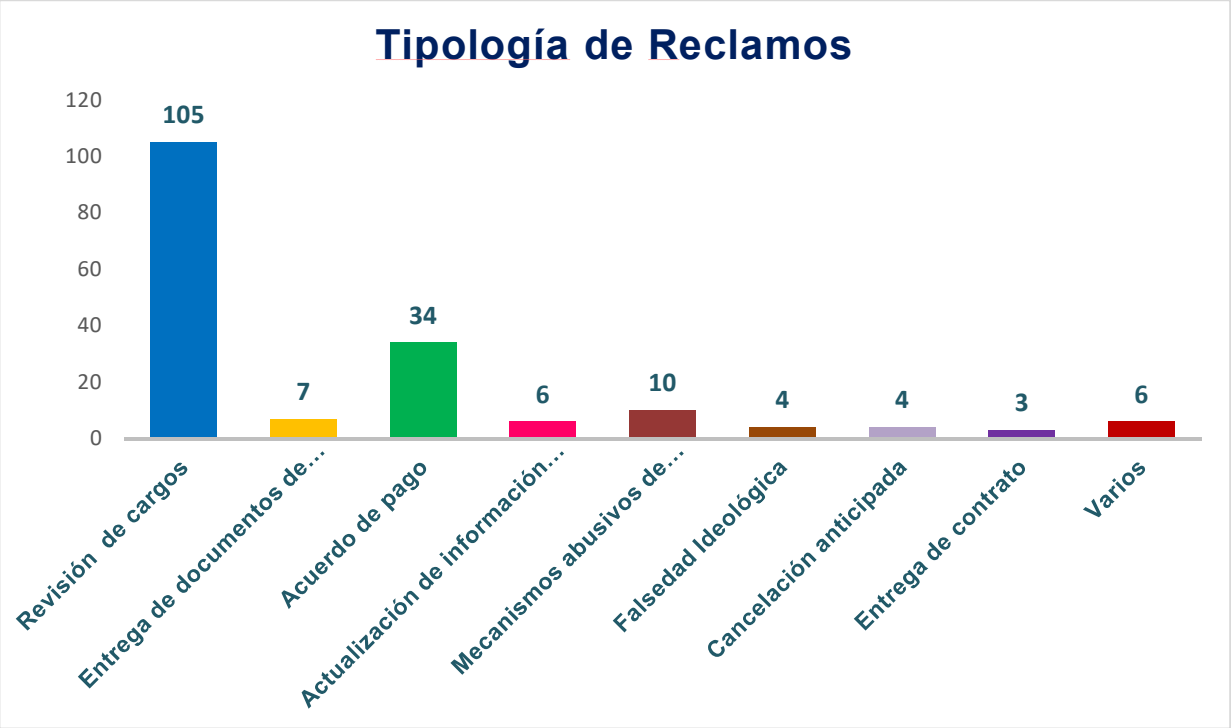

De los 179 reclamos atendidos en la CONAMI, ciento diez (110) casos no se habían presentado ante la IFIM y sesenta y nueve (69) sí cumplieron con el requisito de acudir al proveedor de servicios financieros para agotar la primera instancia de reclamo.

Gráfico 7. Cumplimiento del procedimiento administrativo.

Comisión de Servicios Financieros

La Ley No. 842, Ley de Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias, creó mediante su artículo 59, la Comisión de Servicios Financieros, como instancia técnica institucional de coordinación y homogenización de acciones en pro de la protección de los derechos de las personas usuarias de servicios financieros. Esta comisión es presidida por el Banco Central de Nicaragua (BCN), e integrada por los delegados técnicos de la Superintendencia de Bancos y Otras Instituciones Financieras (SIBOIF), Ministerio de Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa, y Asociativa (MEFCCA), Dirección Nacional para la Protección de los Derechos de las Personas Consumidoras y Usuarias (DIPRODEC) y la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI).

Una de la funciones atribuidas a la Comisión por la citada Ley es: "*desarrollar y dar seguimiento a planes, campañas y proyectos que la misma comisión defina en pro de inclusión financiera, educación financiera y consumo responsable en materia de consumo de servicios de productos financieros*".

En este sentido, la CONAMI como miembro de la comisión realizó seguimiento a la Consultoría "*Estudio de la situación de la Inclusión Financiera en Nicaragua y propuestas de actuación gubernamental*", financiada por la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional-AEXCID y coordinada por la CONAMI, concluyendo el proyecto con la elaboración de una propuesta de Estrategia Nicaragüense de Inclusión Financiera.

También se ha coordinado a través de este órgano, principalmente con el apoyo del Banco Central de Nicaragua (BCN) y el Instituto Nacional de Información y Desarrollo (INIDE), el diseño y aplicación

de la Encuesta sobre Inclusión Financiera. En congruencia con lo anterior, con el apoyo del INIDE y el BCN se coordinó la aplicación la encuesta bajo un marco muestral de tres mil doscientos cuarenta y cuatro (3,244) viviendas a nivel nacional, a fin de alimentar los indicadores que alimentarán a su vez la Estrategia Nicaragüense de Inclusión Financiera.

Capacitación a IFIM sobre el marco regulatorio en materia de transparencia y protección al usuario

La CONAMI ha establecido como una prioridad el fortalecimiento de los Sistemas de Atención al Usuario de las instituciones reguladas, por ello en el año 2016 efectuó capacitaciones especializadas solicitadas por las mismas IFIM. En este sentido, la CONAMI efectuó talleres de capacitación dirigidos a funcionarios que prestan servicios de atención al público, con una participación aproximada de setenta (70) personas.

En esta línea, la CONAMI también capacitó en esta materia a su personal de nuevo ingreso, y a personal de viejo ingreso, a fin de fortalecer las bases operativas que intervienen directamente el ejercicio de las actividades que debe desempeñar en la función de fomento y regulación.

VIII. PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO.

Durante el año 2016 la Coordinación de Prevención de Lavado de Activos y Contra el Financiamiento del Terrorismo de la CONAMI, le brindó seguimiento al cumplimiento de las disposiciones relacionadas con la mitigación del riesgo de lavado de activos en las entidades reguladas y supervisadas por la CONAMI.

En cumplimiento del Plan Operativo Anual, el área de PLA/FT, realizó supervisiones in situ de cumplimiento y de seguimiento a 23 IFIM, a las cuales se les ha emitido el correspondiente informe de inspección, el cual ha sido puesto en conocimiento para el cumplimiento de las recomendaciones efectuadas.

Así mismo se elaboraron los informes de evaluación de nuevas IFIM que han presentado solicitudes de registro a la CONAMI y se han elaborado Circulares Administrativas, mediante las cuales se transmiten instrucciones con el fin de superar debilidades detectadas.

Durante el año 2016, los funcionarios del área de prevención de lavado de activos y contra el financiamiento del terrorismo de la CONAMI, recibieron capacitación tanto en la especialidad de PLA/FT como en temas relacionados a su preparación al quehacer profesional; asimismo impartieron capacitación al personal de la CONAMI como al de las IFIM como parte de la retroalimentación. A continuación se detallan las capacitaciones recibidas e impartidas:

- Capacitación en la Norma de PLA/FT a los oficiales de cumplimiento, suplentes y comité de PLA/FT de seis (6) nuevas IFIM;
- Capacitación en la Norma de PLA/FT a personal de nuevo ingreso de la CONAMI;
- Participación de dos funcionarios en el curso de prevención de lavado de activos, que se llevó a cabo del 14 al 18 de noviembre del 2016 en Panamá, impartido por expertos de la Office of the Comptroller of the Currency, dentro del Programa de capacitación continental ASBA – 2016;

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Como parte de la coordinación interinstitucional continua del área de PLA/FT de la CONAMI, con las demás instituciones tanto pública como privadas relacionadas al tema de PLA/FT, desde el inicio del 2016, se realizaron múltiples actividades de preparación para el proceso de la cuarta ronda de evaluación mutua, entre las que destacan:

- Participación en reuniones de coordinación con la UAF y demás instituciones;
- Participación en la mesas de trabajo de la Evaluación Nacional de Riesgo
- Participación en presentación sobre *"Análisis Estratégico y Enfoque basado en Riesgo"*.
- Contestación Preparación y Entrega de cuestionario de cumplimiento técnico y de efectividad

Asimismo, a finales del año 2016 dio inicio el trabajo coordinado con el consultor designado por el Banco Interamericano de Desarrollo, para la realización de la segunda fase de la consultoría del Manual de Supervisión Basada en Riesgo LA/FT, en la que se contemplaba el testeo del manual de supervisión basada en riesgos PLA/FT, a través de dos visitas guiadas.

IX. PORTAL PARA LA RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN DE MICROFINANZAS (PRIM)

El Portal para la Recepción de Información de Microfinancieras (PRIM) inició la recepción de los primeros envíos de los regulados en febrero de 2016, previo a esto se les concedió un periodo para realizar envíos de prueba. No obstante, actualmente se les brinda esa facilidad a las instituciones que aún están en proceso de realizar los envíos.

9.1 CAPACITACION BRINDADA EN 2016

- **Segundo Taller PRIM para los regulados:** Realizado el 21 enero del 2016. Fueron convocados: Oficial de cumplimiento, contador y responsable del área de Tecnología de las instituciones.
- **Primer taller para funcionarios de la CONAMI:** Realizado el día 17 de mayo del 2016.
- **Reuniones y capacitaciones solicitadas por las IFIM:** Se atendieron al menos 34 reuniones individuales con las instituciones, además de atención vía telefónica, correo electrónico y visitas in situ.

9.2 ESTADOS DE LOS ENVÍOS A DICIEMBRE 2016

Al finalizar el año, el 55% de las instituciones está reportando de manera exitosa los dos tipos de envíos definidos hasta la fecha (Información de Cartera de Créditos – ICC e Información de Saldos Contables - ISC) y lograron completar los procesos de validación entre tipos de envío (Cartera VS Contable) y superaron, sin diferencias, el cuadre contra los EEFF oficiales enviados en formato físico.

Gráfico 8. Status del reporte de las IFIM

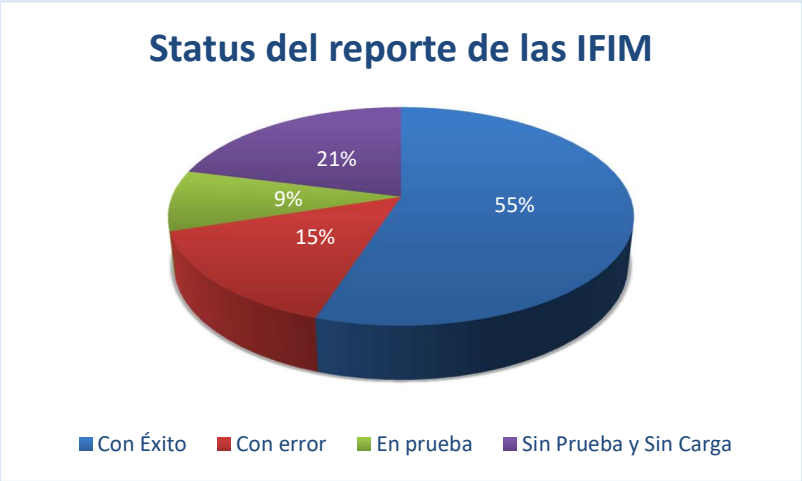

9.3 CALIDAD DE LA INFORMACIÓN REPORTADA

Se realizó un análisis de la información que se ha recibido, como resultado de la misma se determinaron 78 tipos de problemas, siendo de criticidad alta 59, media 3 y baja 16.
Las acciones a tomarse serán:

- **Adición de validaciones:** para los errores susceptibles de ser validados durante la carga.
- **Envío de situaciones encontradas a las IFIM para su corrección en las cargas sucesivas:** Las instituciones recibirán el detalle de los errores en los que están incurriendo.

X. INCLUSIÓN FINANCIERA

Durante el año 2016 la CONAMI dio continuidad a la consultoría ""Estudio de situación de la inclusión financiera en Nicaragua y propuesta de actuación gubernamental", la cual está siendo financiada con fondos provenientes de la Agencia Extremeña de Cooperación Internacional "AEXCID".

El cronograma de actividades del segundo período de ejecución ha continuado desarrollándose, encontrándonos a la fecha con una propuesta de estrategia de inclusión financiera y propuestas de acción gubernamental, las cuales se han discutido en sesiones de trabajo con la Comisión de Servicios Financieros y también fueron expuestas a otros funcionarios del gobierno central representantes de instituciones miembros del misma. También se han completado las herramientas de seguimiento y se han realizado los eventos de explicación y capacitación proyectados.

En el marco del proyecto se tenía previsto la realización de una encuesta de población para validar los indicadores de inclusión financiera y establecer una línea de partida. Con el fin de alcanzar este objetivo, el 13 de septiembre de 2016, fue posible la firma de un Convenio Interinstitucional entre la CONAMI y el Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) con el objetivo de realizar la Encuesta de Inclusión Financiera la cual permitirá general indicadores actualizados, al proveer información fidedigna en los ámbitos de los sectores urbanos y rurales sobre la situación de inclusión financiera en Nicaragua, información que será utilizada como insumo para la construcción y adecuación de una Estrategia Nacional de Educación Financiera y la alineación de las Políticas Públicas en función de las necesidades de servicios financieros de la población.

XI. GESTIÓN DE DESEMPEÑO SOCIAL

En cumplimiento al mandato establecido en el artículo 30 de la Ley No. 769, el Consejo Directivo en sesión ordinaria 04-2016, aprobó la Norma sobre Gestión de Desempeño Social para las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas, Resolución No. CD-CONAMI-005-03FEB23-2016, la cual tiene por objeto establecer los criterios objetivos para evaluar el grado de inclusión de los sectores de bajos ingresos de la sociedad, el grado de participación de las mujeres en las actividades de las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM), registradas en la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), así como el cumplimiento de los preceptos de transparencia y protección al usuario de los servicios de microfinanzas establecidos en la Ley No. 769: "Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas".

Durante el año 2016, La CONAMI ha venido trabajando en la implementación de dicha normativa por parte de las IFIM reguladas, estableciendo criterios que deberán basarse en estándares internacionales y servirán de fundamento para las Auditorías de Desempeño Social que realice la CONAMI. Así mismo, Consejo Directivo ha enfocado su gestión en la definición de incentivos para que las IFIM reguladas cumplan con la referida Norma, la cual es de carácter voluntaria.

En tal sentido durante el año 2016, la CONAMI en conjunto con la Oficina de la Cooperación Suiza en Nicaragua y ADA Luxemburgo desarrollo un Proyecto denominado "Fomento del Desempeño Social de la Industria de Microfinanzas en Nicaragua" y el 15 de diciembre del año 2016 se firmó un convenio con ADA Luxemburgo, así mismo se firmara un convenio con la Oficina de la Cooperación Suiza en Nicaragua. El Proyecto tiene como fin desarrollar en las IFIM reguladas por la CONAMI, un entorno de fomento del desempeño social para que mejoren las prácticas de las microfinanzas dirigidas al servicio de los clientes y permita un equilibrio entre los objetivos sociales y financieros.

XII. EJECUCIÓN PRESUPESTARIA 2016

12.1 ANTECEDENTES

El Consejo Directivo de la CONAMI, aprobó el presupuesto de ingresos y gastos de la Institución para el año 2016 en la sesión del 9 de septiembre 2015 y posteriormente lo confirmó con un aumento en el monto de ingresos por aportes de las IFIM, el 15 de diciembre del 2015.

En la sesión realizada el día 25 de octubre 2016 el Consejo Directivo aprobó el informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos al 30 de septiembre del año 2016, y la reclasificación de gastos entre rubros en el presupuesto de gastos de fondos del Gobierno y de los fondos por aportes de las IFIM, sin que estas reclasificaciones implicasen un aumento en el presupuesto global de gastos.

En esta oportunidad presentamos el Informe de Ejecución Presupuestaria – Ingresos y Gastos, al 31 de diciembre del 2016.

12.2 INGRESOS

Al 31 de diciembre 2016 el presupuesto de ingresos se ha cumplido en un 104.63%, como se puede apreciar en el detalle siguiente:

Tabla 24. Ingresos reales versus plan del 1° enero al 31 de diciembre 2016 (cifras en Córdobas)

Concepto	Plan	Real	% Ejecución
Aportes del Gobierno	5,401,000	5,401,000	100.00%
Aportes IFIM	35,377,183	35,490,487	100.32%
Asistencias Técnicas (1)	2,050,337	1,660,528	80.99%
ATN/OC-14488-NI (BID)	334,842	760,806	227.21%
AEXCID	1,715,496	22,530	1.31%
PROYECTO GDS (ADA/COSUDE)	-	877,192	
Intereses	80,446	249,253	309.84%
Deslizamiento	574,617	1,335,246	232.37%
Otros	-		
Total	**43,483,584**	**44,136,515**	**101.50%**

Los ingresos por **aportes del Gobierno,** presentan una ejecución del 100%, se completaron todos los desembolsos esperados.

Los ingresos por **aportes de las IFIM,** presentan una sobre ejecución del 4.63% que se debe a los siguientes valores recibidos que no se consideraron en la proyección:

- C$100,000 recibidos de PRESTANIC como pago parcial de los aportes que le correspondía pagar en el año 2015, los cuales ha efectuado de acuerdo a la reprogramación que le fue aprobada por parte del Consejo Directivo de la CONAMI, estos pagos contablemente se tratan como cuentas por cobrar, sin embargo este informe se basa en un análisis del flujo de efectivo de la CONAMI y por eso se consideran en el monto de los aportes.
- C$19,590 recibidos de SERFIDE, S. A., nueva IFIM autorizada por el Consejo Directivo a registrarse en la CONAMI con la Resolución CD-CONAMI-008-01AGO30-2016.
- Durante el año 2016 también se produjo una cancelación de registro que corresponde a Fundación 4i 2000, cancelación aprobada con la Resolución CD-CONAMI-008-01AGO30-2016, con lo cual se dejaron de percibir C$6,286.

A continuación el resumen de las variaciones en la proyección de ingresos por aportes de IFIM:

Tabla 25. Proyección de aportes de las IFIM año 2016.

Conceptos	Monto C$
Aportes IFIM - Proyectados año 2016	35,377,183
Nueva IFIM registrada no incluida en proyección -SERFIDE, S. A.	19,590
Abonos de PRESTANIC por año 2015, no incluidos en proyección	100,000
Cancelación de Registro - Fundación 4i 2000	(6,286)
Total	**35,490,487**

En los ingresos por **Asistencias Técnicas o Cooperaciones Técnicas**, se puede observar que el ATN/OC-14488-NI del BID presenta un sobrecumplimiento de 127.21%, lo cual se debe a que algunos gastos que estaban previstos realizarse en el año 2015 se realizaron en el año 2016, y fue necesario solicitar un ajuste a este presupuesto que se reflejó únicamente en los gastos y no en los ingresos, generando esta distorsión. Esta cooperación técnica, concluyo el 24 de agosto 2016 y se ejecutaron todas las actividades previstas.

La subvención de la Agencia de Extremadura de Cooperación Internacional de Desarrollo (AEXCID) refleja una sub ejecución del 100%, el monto de C$22,530 corresponde a reconocimiento de revalorización de la moneda en este fondo que se administra en dólares (cuenta bancaria en

dólares), esta situación es resultado de que al 31 de diciembre 2016 la AEXCID no había aprobado a la CONAMI el segundo desembolso de la subvención, previsto para inicios del año por un monto de 52,000 euros. Es importante destacar que pese al incumplimiento de los desembolsos por parte de la AEXCID, las actividades del proyecto se han ejecutado.

El 28 de diciembre 2016 la CONAMI recibió transferencia internacional en su cuenta bancaria en dólares por monto de US$30,000 menos las comisiones bancarias, la transferencia fue efectuada por **Appui au Développement Autonome (ADA),** como el primer aporte de tres que en total efectuará a la CONAMI, para llevar a cabo el Proyecto "Fomento del Desempeño Social en la Industria de Microfinanzas de Nicaragua" , en el cual participan también otras organizaciones y en donde la CONAMI es el organismo ejecutor y administrador de los fondos.

Los ingresos proyectados en concepto de **intereses y deslizamiento** presentan sobrecumplimientos importantes al concluir el año, esto debido a que los depósitos en banco están por encima de lo proyectado, como efecto de: i) Mayor volumen de ingresos por aportes inicialmente proyectado de las IFIM, ahorros generados. ii) Ahorros generados en los procesos de compras y adquisiciones y en la administración de los recursos y iii) Retrasos en la compra de bienes de uso y software que se lograron completar hasta finales del año 2016.

12.3 GASTOS

Al 31 de diciembre del 2016 la ejecución del gasto proyectado alcanzo el 82%.

Tabla 26. Resumen de gastos reales versus plan del 1° de enero al 31 de diciembre 2016 (Cifras en córdobas).

Concepto	Plan	Real	% Ejecución
Gastos Corrientes	40,153,290	32,664,112	81%
Gastos de Capital	2,658,749	2,225,487	84%
Cuotas de organismos internacionales	572,400	559,012	98%
Aporte para la Encuesta	723,940	723,940	100%
Total	**44,108,379**	**36,172,552**	**82%**

Tabla 27. Detalle de gastos reales versus plan del 1° de enero al 31 de diciembre 2016 (Cifras en córdobas)

Descripción	Plan	Real	Plan - Real	% ejecución
Gastos Corrientes	**40,153,290**	**32,664,113**	**7,489,177**	**81%**
Servicios Personales	23,418,080	20,997,578	2,420,502	90%
Servicios No Personales	15,263,500	10,445,168	4,818,332	68%
Materiales y Suministros	1,471,710	1,221,367	250,343	83%
Gastos de Capital	**2,658,749**	**2,225,487**	**433,262**	**84%**
Equipo de oficina y muebles	657,748	657,644	104	100%
Equipo de computación	871,715	805,689	66,026	92%
Software	1,129,286	762,154	367,132	67%
Cuotas a organismos internacionales - ASBA	**572,400**	**559,012**	**13,388**	**98%**
Otras Transferencias - al INIDE por Encuesta	**723,940**	**723,940**	**-**	**100%**
Total	**44,108,379**	**36,172,552**	**7,935,827**	**82%**

En el grupo de gastos de **servicios personales** con una ejecución del gasto de 90%, continúa existiendo ahorros en la contratación de personal permanente y transitorio, en algunos casos esto se ha resuelto con el ingreso de pasantes por tres y seis meses. Es importante destacar que se llevaron a cabo durante el año todos los procesos de selección, el ahorro en salarios afecta positivamente el resto de renglones de gastos de este grupo. Otros gastos que se proyectaron tales como vacaciones y pago de indemnización, en el caso de que se dieran renuncias del personal no ha sido necesario utilizarlos al 100%, también se han generado ahorros en las celebraciones con el personal que se cargan al rubro de beneficios al trabajador. Todos los renglones de gastos de este grupo presentan ahorros, la excepción es Compensación por Antigüedad.

En los **servicios no personales** que alcanzaron una ejecución de 68%, del total de 29 renglones de gastos, presentamos a continuación explicación de 11 que representan el 93% de la sub ejecución (C$4,492 miles). Como se puede observar, existen ahorros, autorizaciones que no se cumplieron, pero el monto más relevante está relacionado con la Subvención no ejecuta de la AEXCID, por las dificultades en obtener el segundo desembolso de esta agencia, nos referimos al valor de C$1,810 miles del renglón de gastos **retribución por estudios y asesoramientos técnicos.**

Tabla 28. Justificación de Sub ejecución en Servicios No Personales.

Renglón	Descripción	Sub ejecución C$	Justificación
243	Retribución por estudios y asesoramientos técnicos	1,810,915	Corresponde a los pagos no efectuados por el Estudio de Inclusión Financiera. Existe dificultad en obtención del segundo desembolso de la AEXCID
299	Otros servicios no personales	692,453	Reserva de presupuesto no utilizada
273	Viáticos para el interior	325,676	Se planificó en las visitas de supervisión pagos de desayunos y cenas que no se efectuaron
244	Cursos de capacitación	319,408	Se autorizaron capacitaciones que se están pagando en cuotas, el gasto se ejecutará en el año 2017. Se emitió autorización y no se ejecutó.
216	Energía Eléctrica	270,064	Ahorros generados por uso de tecnología LED, todos los reemplazos son con esta tecnología.
279	Otros pasajes y viáticos	266,913	Reserva de presupuesto no utilizada.
223	Alquiler de maquinaria, equipos y medios de transporte	222,935	Se disminuyó el alquiler de microbús y se utilizó vehículos livianos con menor costo de alquiler, no se cumplió programa de visitas a las IFIM para acercamiento.
261	Publicidad y Propaganda	198,670	Se proyectó publicar algunos anuncios y no fue necesario, las áreas no lo solicitaron.
272	Pasajes para el exterior	147,494	Corresponden a ahorros
233	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	125,013	Ahorros en el mantenimiento de aire acondicionados
249	Otros servicios técnicos y profesionales	112,617	Reserva de presupuesto no utilizada

En las compras de **materiales y suministros** la ejecución alcanzó el 83%, y habiéndose cumplido todos los procesos de contratación previstos con excepción de las agendas personalizadas del año 2017 que involucra un monto aproximado de C$18.3 miles, toda la sub ejecución restante, corresponde a ahorros, un monto total de C$232 miles, por la eficiencia de las áreas de Servicios Generales y la Unidad de Adquisiciones y otros miembros de los comités de compras, en los procesos de contratación.

En la ejecución de **Gastos de Capital,** se logró alcanzar 84%, y si se observa el cuadro 2-B, la sub ejecución se concentró en el reglón de Software que representa el 95% de la misma, quedo en el año 2016 procesos de compras pendientes (licencias), que no fueron adquiridas porque los equipos actuales no soportan las versiones disponibles en el mercado.

12.4 FLUJO DE EFECTIVO

Durante el año 2016 se logró mantener el monto de los egresos y su crecimiento en una relación muy similar al flujo de ingresos y crecimiento, en ambos casos con respecto al año 2015, es por ello que al final la entidad logra aumentar hasta en un 36% el saldo final del año 2016 con respecto al año 2015.

Tabla 29. Flujo de Efectivo al 31 Diciembre años 2016 y 2015 – Cifras en córdobas.

Conceptos	Año 2016	Año 2015	% variación
1. Saldo Inicial	**20,783,952**	**14,802,243**	**40%**
2. Ingresos	**44,136,515**	**37,873,286**	**17%**
Gobierno	5,401,000	5,093,000	6%
Aportes IFIM	35,490,487	27,087,547	31%
Donaciones	-	823,875	-100%
Intereses	249,253	179,417	39%
Deslizamiento	1,335,246	960,377	39%
Otros	-	146,949	-100%
Asistencia Técnicas	1,660,528	3,582,123	-54%
3. Egresos	**36,659,111**	**31,891,578**	**15%**
Gastos Corrientes	32,751,071	29,867,334	10%
Gastos de Capital	2,225,487	1,594,702	40%
Membresía ASBA	559,012	533,534	5%
Aporte al INIDE - Encuesta	723,940		
Cuentas por Pagar y Otros	399,601	(103,993)	-484%
4. Flujo Neto (2-3)	**7,477,403**	**5,981,709**	**25%**
5. Saldo Final (1-4)	**28,261,355**	**20,783,952**	**36%**

12.5 DISPONIBILIDADES

A continuación se presenta el detalle de las disponibilidades por fuentes de fondos al 31 de diciembre 2016:

Tabla 30. Disponibilidades al 31 diciembre 2016 y 2015.

Fuentes de Fondos	Año 2016	%	Año 2015	%
Fondos Propios	27,315,344	96.7%	17,829,049	85.8%
Fondos del Gobierno				
Saldo cuenta AEXCID	68,819	0.2%	1,717,089	8.3%
Saldo cuenta ATN/BID	-		1,237,813	6.0%
Fondo Proyecto GDS (ADA/COSUDE)	877,192	3.1%	-	
Total Disponibilidades	**28,261,355**	**100%**	**20,783,952**	**100%**
Disponibilidad Restringida				
Indemnización y Aguinaldo de empleados	3,814,324	13.5%	2,735,422	13.2%
Disponibilidad No Restringida	**24,447,031**	**87%**	**18,048,529**	**87%**

Hay un crecimiento de las disponibilidades del cierre de año 2016 de 36% en relación al año 2015, la proporción, en la composición por fuentes de fondos se observa un importante crecimiento de los fondos propios, se mantiene la relación de 13.5% de disponibilidades restringidas por pasivos laborales y después de descontarlas, el crecimiento de la disponibilidad total No restringida todavía es importante con 35% en relación al año 2015.

12.6 SOSTENIBILIDAD DE LA CONAMI:

La CONAMI goza de una situación económica y financiera estable, es una entidad sostenible y puede cubrir sus gastos operativos con los ingresos propios que representan el 87% y aporte del gobierno que representan el 13%, en ambos casos del total de ingresos. Como podrá observarse la proporción de los ingresos propios es mucho mayor que las de los ingresos del gobierno y se espera que esta relación se mantenga.

Tabla 31. Fuentes de Ingreso

Fuente de Ingreso	Monto C$	%
Aportes IFIM	35,490,487.00	87%
Aportes Gobierno	5,401,000.00	13%
Total	40,891,487.00	100%

Nota: Esta comparación considera únicamente dos fuentes, no incluye donaciones.

La CONAMI también ha demostrado que puede ejecutar y llevar a buen término proyectos financiados con recursos donados, esto también demuestra que su nivel de dirección y organización es sostenible y le permite garantizar a su vez la sostenibilidad de los objetivos y metas de dichos proyectos.

Además en todo momento la CONAMI ha actuado con prudencia en su administración financiera y ejecución de gastos, y ha podido llevar a cabo tareas de gran magnitud que tienen como objetivo principal el fomento de la industria de Microfinanzas, en los cuales ha podido obtener recursos donados y participar con fondos propios como contrapartida de estas donaciones.

XIII. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS COLABORADORES

La capacitación y fortalecimiento de las capacidades técnicas del personal, es uno de los objetivos estratégicos de la CONAMI y durante el año 2016, los empleados alcanzaron 391 participaciones en 54 eventos de capacitación realizados tanto a nivel interno como externo.

Temática de las capacitaciones internas:

a. Ley 769 “Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas”
b. Normas emitidas por la CONAMI.
c. Aspectos contables, crediticios y financieros
d. Aspectos para apoyo de las labores en general que realizan los colaboradores tales como: Excel, informática, redacción, inventario, atención al cliente.
e. Políticas, reglamentos y procedimientos emitidos para la entidad.

Las modalidades empleadas para brindar las capacitaciones internas han sido: Conferencias y talleres.

Temática de las capacitaciones externas:

a. Regulación, supervisión y riesgos
b. Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo
c. Gestión Empresarial
d. Derecho Procesal Civil
e. Recursos Humanos
f. Estrategia
g. Microfinanzas
h. Gestión de Desempeño Social

Las modalidades a través de las que se ha contratado esta capacitación externas han sido: Cursos, seminarios, talleres, post grados y maestrías. El monto involucrado en estas capacitaciones asciende

a C$2,082 miles de los cuales el 97.4% se financió con fondos propios y el 2.6% restante con fondos donados por el BID y fondos INATEC.

XIV. ADQUISICIONES 2016

El programa Anual de Contrataciones para el año 2016 fue publicado en el Sistema de Contrataciones Electrónicas (SISCAE) el día 18 de enero del 2016, con un total de sesenta y cuatro (64) procedimientos de compras y/o contrataciones programadas y un valor estimado de presupuesto de C$ 7, 848,002.74 (Siete millones ochocientos cuarenta y ocho mil dos córdobas con 74/100).

El total de las sesenta y cuatro (64) contrataciones programadas se clasificaron por tipo de modalidad en: 55 contrataciones menores divididas entre obras, bienes y servicios; 2 contrataciones simplificadas por servicios, 3 Licitación Selectivas entre bienes y servicio y 1 contratación bajo la modalidad de concurso. En cuanto a contrataciones del Plan de Adquisiciones a ejecutarse con Fondos BID, se programaron 3 procedimientos divididos entre las modalidades de Consultor Individual y Selección basada en calidad y costo para la contratación de servicios. Se realizaron 13 modificaciones al PAC, aumentando al cierre de año la planificación en 78 procesos de contratación y compra de bienes, cantidad que incluye 11 procesos declarados desiertos y abiertos nuevamente.

A continuación se detalla resultado de ejecución del Plan Anual de Contrataciones por trimestre del año 2016:

Tabla 32. Plan Anual de Adquisiciones 2016.

Resultado del Trimestre	Procedimientos Ejecutado	Monto Adjudicados
I trimestre 2016	19	C$ 2,920,188.49
II trimestre 2016	18	C$ 2,409,748.64
III trimestre 2016	18	C$ 1,083,705.57
IV trimestre 2016	12	C$ 1,177,889.68

En conclusión al finalizar el año 2016, se ejecutaron un total de 67 procedimientos de contratación distribuido de la siguiente manera:

Tabla 33. Ejecución de procedimientos año 2016.

No.	Modalidad	Cantidad	Presupuesto Ejecutado	Observaciones
1	Contratación Menor	55	C$4,819,433.58	Entre procedimientos ordinarios y Renovaciones de Contrato
2	Licitación Selectiva	4	C$1,628,539.97	Entre procedimientos ordinarios y Renovaciones de Contrato
4	Contratación Simplificada	4	C$448,655.11	Procedimientos Ordinarios
5	Consultor Individual/Selección Directa/CP	4	C$694,903.72	Materia Excluida: Fondos Externos BID.
		67	C$7,591,532.38	Procedimiento Ordinario y Materia Excluida

Procedimientos Pendiente de Ejecución:

- Dos (2) procedimiento no ejecutados durante IV trimestre 2016, los cuales se programaran en el Plan Anual de Contrataciones del año 2017.

De conformidad al informe de seguimiento realizado por la Dirección General de Contrataciones del Estado, en cuanto a las publicaciones efectuadas en el portal electrónico durante el periodo de enero a diciembre 2016, se constató que el ingreso de la información de los procesos de compra y/o contrataciones de la CONAMI fueron publicados de acuerdo a la planificación, obteniendo un puntaje del 99%.

XV. AUDITORÍA INTERNA

De conformidad con lo establecido en el artículo 64 de la Ley 681, Ley Orgánica de la Contraloría General de la Republica y del Sistema de Control de la Administración Publica y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado, El Consejo Superior de la Contraloría General de la Republica en Sesión Ordinaria N° 961, del once de diciembre del 2015, aprobó por unanimidad de votos, el Plan Anual de Trabajo para el año 2016 de la Unidad de Auditoría Interna, mismo que se ajusta a la nota practica 2002 de la Normas de Auditoría Gubernamental (NAGUN).

La auditoría interna es una sola unidad funcional por lo que ejerce en forma integrada las funciones que fija el marco legal existente. Para su cumplimiento, se utilizan las normativas emitidas por la Contraloría General de la República, y por otras instancias técnicas así como políticas y procedimientos internos que le permiten guiar en forma profesional su labor.

Los objetivos estratégicos de la Unidad de Auditoría Interna están orientados, entre otras cosas, a controlar, evaluar y fiscalizar los procesos de dirección de la CONAMI.

Durante el año 2016 la Unidad de Auditoria Interna de la CONAMI realizó las siguientes actividades y se obtuvieron los siguientes resultados.

- Auditorías especiales a las operaciones financieras o administrativas de la CONAMI, con el fin de evaluarlas y elaborar el correspondiente informe que contenga los comentarios, recomendaciones y conclusiones.
- Evaluar que el Sistema de Control Interno de la CONAMI, cumpla con los lineamientos de las Normas Técnicas de Control Interno (NTCI).
- Verificar el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por Auditoría interna.
- Gestionar asistencia a programas especializados de capacitación

De las tres Auditorías Programadas de acuerdo al Plan Anual de Auditoría aprobado por la Contraloría General de la Republica, se generaron cinco recomendaciones de Control Interno, las que fueron implementadas en su totalidad por la Administración de la CONAMI en el periodo 2016.

XVI. ANEXOS

Anexo 1: Detalle de Resoluciones aprobadas por el Consejo Directivo

No.	Resolución	Descripción
1	CD-CONAMI-001-01ENE26-2016	Plazo Adicional para Dictar Normas Generales Requeridas por la Ley No. 769: "Ley de Fomento y Regulación de las Microfinanzas"
2	CD-CONAMI-002-01FEB23-2016	Autorización para Inscripción en el Registro Nacional de IFIM CREDIGLOBEX, S. A.
3	CD-CONAMI-003-02FEB23-2016	Autorización para Inscripción en el Registro Nacional de IFIM CREDIEXPRESS, S. A.
4	CD-CONAMI-004-01MAR29-2016	"Resolución a Recurso de Apelación promovido por la Asociación Fondo Nicaragüense para el Desarrollo Comunitario (PRESTANIC)"
5	CD-CONAMI-005-03FEB23-2016	Norma sobre Gestión de Desempeño Social para Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas
6	CD-CONAMI-006-01ABR27-2016	Cancelación del Registro de la FUNDACIÓN 4i - 2000, en el Registro Nacional de IFIM Adscrito a la CONAMI
7	CD-CONAMI-007-01JUL26-2016	Resolución a Recurso de Apelación promovido por Servicios Financieros Globales Nicaragua, S. A. (SERFIGSA).
8	CD-CONAMI-008-01AGO30-2016	Autorización para Inscripción en el Registro Nacional de IFIM SERFIDE, S. A.
9	CD-CONAMI-009-01SEPT27-2016	Resolución a Recurso de Apelación promovido por la Asociación Fondo del Instituto Nicaragüense de Desarrollo (FINDE)
10	CD-CONAMI-010-01OCT25-2016	Resolución a Recurso de Apelación interpuesto por la Firma Auditora: Despacho Martha García y Asociados, Compañía Limitada, en contra de la Resolución Administrativa CONAMI-PE-205-09-2016
11	CD-CONAMI-011-01DIC20-2016	Norma sobre Actualización del Patrimonio o Capital Social Mínimo de las Instituciones de Microfinanzas

Anexo 2: IFIM Inscritas y su Evolución

No.	Tipo	Siglas	Nombre completo	Fecha de Inscripción
1	IMF	ACODEP	ASOCIACION DE CONSULTORES PARA EL DESARROLLO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	29/07/2013
2	IMF	ADIM	ASOCIACION ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS MUJERES	12/03/2012
3	Voluntaria	AFODENIC	ASOCIACION PARA EL FOMENTO AL DESARROLLO DE NICARAGUA	12/03/2012
4	IMF	ALDEA GLOBAL	ASOCIACION PROYECTO ALDEA GLOBAL JINOTEGA	26/05/2014
5	IMF	AMC Nicaragua S.A.	AMC NICARAGUA SOCIEDAD ANÓNIMA	17/06/2013
6	IMF	ASODENIC	ASOCIACION DE OPORTUNIDAD Y DESARROLLO DE NICARAGUA	14/01/2013
7	Voluntaria	BANCAHORA	BANCAHORA SOCIEDAD ANÓNIMA	26/05/2014
8	Voluntaria	CA CAPITAL	GRUPO CA CAPITAL NICARAGUA SOCIEDAD ANÓNIMA	20/10/2015
9	IMF	CAFINSA	COOPERACION Y ASISTENCIA FINANCIERA SOCIEDAD ANÓNIMA (CAFINSA)	27/02/2013
10	Voluntaria	CEPRODEL	FUNDACION CENTRO DE PROMOCION DEL DESARROLLO LOCAL Y SUPERACION DE LA POBREZA	12/03/2012
11	IMF	CONFIANSA	CONSULTORES FINANCIEROS S.A.	21/11/2012
12	IMF	CREDIEXPRESS S.A.	CREDIEXPRESS SOCIEDAD ANÓNIMA	23/02/2016
13	Voluntaria	CREDIGLOBEX S.A.	CREDIGLOBEX SOCIEDAD ANÓNIMA	23/02/2016
14	Voluntaria	CREDITODO S.A.	CREDITODO SOCIEDAD ANÓNIMA	30/09/2013
15	IMF	FDL	FUNDACIÓN FONDO DE DESARROLLO LOCAL	19/11/2012
16	Voluntaria	FINANCIA IFIM S.A.	FINANCIA IFIM SOCIEDAD ANÓNIMA	01/10/2013
17	Voluntaria	FINDE	FONDO DEL INSTITUTO NICARAGUENSE DE DESARROLLO	11/02/013
18	IMF	FUDEMI	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA MICROEMPRESA	26/11/2012
19	Voluntaria	FUMDEC	FUNDACIÓN MUJER Y DESARROLLO ECONÓMICO COMUNITARIO	20/10/2015
20	IMF	FUNDEMUJER	FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER	26/11/2012
21	IMF	FUNDENUSE S.A.	FUNDENUSE SOCIEDAD ANÓNIMA	26/11/2012
22	IMF	GENTE MAS GENTE	GENTE MAS GENTE SOCIEDAD ANÓNIMA	12/08/2013
23	IMF	GMG Servicios Nicaragua, S.A.	GMG SERVICIOS NICARAGUA SOCIEDAD ANÓNIMA	30/06/2014
24	Voluntaria	INSTACREDIT	INSTACREDIT SOCIEDAD ANÓNIMA	30/06/2014
25	IMF	LEON 2000 IMF S.A.	LEON 2000 IMF SOCIEDAD ANÓNIMA	26/11/2012
26	IMF	MERCAPITAL	MERCAPITAL DE NICARAGUA SOCIEDAD ANÓNIMA	20/10/2015

27	IMF	MICREDITO S.A.	EMPRESA PARA EL APOYO Y DESARROLLO DE LA MICRO Y PEQUENA EMPRESA URBANA Y RURAL, SOCIEDAD ANÓNIMA	02/11/2013
28	Voluntaria	OPORTUCREDIT S.A.	GRUPO GOLD SOCIEDAD ANÓNIMA	26/05/2014
29	IMF	PANA PANA	ASOCIACION PARA EL DESARROLLO DE LA COSTA ATLANTICA	12/03/2012
30	IMF	PRESTANIC	ASOCIACION FONDO NICARAGUENSE PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	29/04/2013
31	IMF	PRODESA COP.	CORPORACION PARA LA PROMOCION Y EL DESARROLLO CORP	21/11/2012
32	IMF	PROMUJER LLC	PROMUJER NICARGAUA LLC	12/03/2012
33	IMF	SERFIDE	SERVICIOS FINANCIEROS Y DESARROLLO EMPRESARIAL	30/08/2016
34	IMF	SERFIGSA	SERVICIOS FINANCIEROS GLOBALES NICARAGUA SOCIEDAD ANÓNIMA	26/11/2012
35	IMF	UNICOSERVI S.A.	UNICOSERVI SOCIEDAD ANÓNIMA	20/10/2015

Anexo 3: Firmas de Auditoría Externa en el registro de Firmas de la CONAMI

No.	Firma	Representante Legal
1	Cáceres Quintana & Asociados, Compañía Limitada	Alejandro Tiberio Quintana Morales
2	Caracas & Co. Compañía Limitada	Denis Ramón Gutiérrez Caracas
3	Contadores Públicos Autorizados, Gutiérrez Guadamuz & Compañía Limitada	Pedro Joaquín Gutiérrez Guadamuz
4	Guadamuz, Rueda y Martínez & Compañía Limitada	Juan Rafael Guadamuz Rueda
5	Gilder Cash y Asociados, Sociedad Anónima	Gilder Leander Cash Hodgson
6	Deloitte Touche & Arias, Sociedad Anónima	Dagoberto Arias Calvo
7	PriceWaterHouseCoopers, Sociedad Anónima	Juan Francisco Castro Matus
8	Grant Thornton Hernández & Asociados, Sociedad Anónima	Humberto José Hernández Aguilar
9	Guillen y Asociados & Compañía Limitada	Denis Faustino Guillen Ruiz
10	Guerra y Compañía Limitada	Aldo Eli Guerra Largaespada
11	Carlos Reyes López y Compañía	Carlos A. Reyes López
12	Fernando Antonio Porras Alemán, Contadores Públicos Autorizados y Consultores, Compañía Limitada	Fernando Antonio Porras Alemán
13	Zelaya Valle Contadores Públicos Independientes y Compañía Limitada	Irenia Esmilda Zelaya Zeledón
14	KPMG Peat Marwick Nicaragua, Sociedad Anónima	Alfredo Antonio Artiles Mendieta
15	Baker Tilly Nicaragua Sociedad Anónima	Fernando José Gómez Moreira
16	Assurant Internacional &Asociados, Sociedad Anónima	Marvin Paniagua
17	Ernst & Young Nicaragua Sociedad Anónima	Gonzalo de Jesús Marín Jiménez
18	Consultores de Empresas Asociados Valle, Orozco y Compañía	Pedro Roberto Morales García
19	Sánchez Robleto Valdez y Compañía Limitada	Roger Agustín Robleto Mairena
20	Brenes, Torres, García y Compañía Limitada	César Augusto Torres Moreno
21	Servicios Especializados y Consultorías, Sociedad Anónima	Denis Ortega Salas
22	Quijano González Asociados & Compañía Limitada.	Santiago Quijano González
23	Crowe Horwarth Nicaragua, Sociedad Anónima	Cornelio José Porras Cuellar
24	Castro López y Asociados, Compañía Limitada.	Luis Alberto Castro López
25	Armando Mendoza Yescas & Asociados Compañía Limitada	Armando Mendoza Yescas
26	Soluciones Contables, Legales y Fiscales, Sociedad Anónima	Denis Uriel Chavarría
27	RSM Solís Ibarra & Asociados, Contadores Públicos Autorizados y Consultores, Sociedad Anónima	Freddy Alberto Solís Ibarra

28	J Murillo & Compañía Limitada	Juvenal Murillo Barrios
29	Hermanos Mendoza Linarte & Asociados, Sociedad Anónima	Alejandro Mendoza
30	Torres Estrada & Asociados, Sociedad Anónima	Tania Estrada Cerna
31	BDO Nicaragua, Sociedad Anónima	Samuel Dodanys Borge García
32	Auditorías, Servicios & Consultorías, Sociedad Anónima	Osmán Albert Baca Boniche

Anexo 4: Sucursales por Departamento de las IFIM registradas

No	IFIM Registradas 2015	Departamentos																	
		Boaco	Carazo	Chinandega	Chontales	Esteli	Granada	Jinotega	León	Madriz	Managua	Masaya	Matagalpa	Nueva Segovia	RAAN	RAAS	Río San Juan	Rivas	Total general
1	ACODEP			1	1	1		2	1	1	1	1	2	1	2				14
2	ADIM			1							3	1						1	6
3	AFODENIC				1						2								3
4	ALDEA GLOBAL							3					1						4
5	AMC			1					1										2
6	ASODENIC	1	1	1		1		1			6	1						1	13
7	BANCAHORA										1								1
8	CA CAPITAL																		0
9	CAFINSA										1								1
10	CEPRODEL			3	1	1			4		2	1				1	1		14
11	CONFIANSA		1	1		1	1		1		1	1	1					1	9
12	CREDIEXPRESS, S.A.	1	1	1	1	1	1		1		6	1	2	2		2		1	21
13	CREDIGLOBEX, S.A.										1								1
14	CREDITODO										1								1
15	FDL										1								1
16	FINANCIA IFIM										1								1
17	FINDE										1								1
18	FUDEMI		1						1		4	1						1	8
19	FUMDEC							1					2						3
20	FUNDEMUJER					2							1						3
21	FUNDENUSE S.A	1				3		5	1	2			3	5					20
22	GENTE MAS GENTE										1								1
23	GMG SERVICIOS NICARAGUA,S.A.										1								1
24	INSTACREDIT			1		1			1		5	1	1					1	11
25	LEON 2000		1	2					2		1								6
26	MERCAPITAL										1								1
27	MI CREDITO	2		1		1	1		1		3	1	1					1	12
28	OPORTUCREDIT			1					1		2	1	1						6
29	PANA PANA										1				3				4
30	PRESTANIC	2			1	1			0		1		2	1	1				9
31	PRODESA S.A	1	1		2							1				4	1	1	11
32	PROMUUJER		1	2		1		1	2		2	1	1						11
33	SERFIDE												1						1
34	SERFIGSA		1	1		1					4	1	1						9
35	UNICOSERVI										1								1
	Total general	**8**	**8**	**17**	**7**	**15**	**3**	**13**	**17**	**3**	**55**	**13**	**20**	**9**	**6**	**7**	**2**	**8**	**211**

Anexo 5: Ingresos por Aportes del Gobierno por el año 2017 – Cifras en córdobas

Meses 2016	Plan	Real	%
Enero	431,763	413,712	96%
Febrero	431,763	413,712	96%
Marzo	431,763	412,712	96%
Abril	431,763	473,736	110%
Mayo	431,763	427,080	99%
Junio	431,763	427,080	99%
Julio	431,763	427,080	99%
Agosto	431,763	427,080	99%
Septiembre	431,763	427,080	99%
Octubre	431,763	433,903	100%
Noviembre	651,251	690,803	106%
Diciembre	432,119	427,019	99%
Total	5,401,000	5,401,000	100%

Anexo 6: Ingresos por Aportes de las IFIM por el año 2016 – Cifras en córdobas

Ítem	Instituciones	Año 2016
1	PROMUJER NICARAGUA LLC	1,746,380
2	PRODESA CORP	1,964,420
3	FUNDENUSE, S. A.	1,539,456
4	CONFIANSA	227,894
5	SERFIGSA	1,010,097
6	LEÓN 2000 IMF S.A.	157,406
7	FUDEMI	291,069
8	FUNDEMUJER	39,316
9	PANA PANA	179,499
10	FDL	9,048,707
11	AFONDENIC	449,735
12	ADIM	133,219
13	CEPRODEL	314,168
14	FUNDACIÓN 4i 2000	6,286
15	ASODENIC	406,760
16	FINDE	334,061
17	MICRÉDITO	1,019,548
18	CAFINSA	25,656
19	PRESTANIC	-
20	AMC Nicaragua S.A.	144,625
21	ACODEP	634,295
22	Genta más Gente	2,287,084
23	CREDITODO	57,961
24	FINANCIA IFIM	238,441
25	Asociación Proyecto Aldea Global Jinotega	709,443
26	Grupo Gold, S.A./OPORTUCREDIT, S.A.	65,554
27	BANCAHORA, S.A.,	66,944
28	INSTACREDIT	1,887,732
29	GMG Servicios Nicaragua, S.A.	5,461,609
30	GRUPO CA CAPITAL NICARAGUA, S.A.	13,500
31	MERCAPITAL DE NICARAGUA, S.A.	70,034
32	UNIÓN COMERCIAL DE NICARAGUA, S.A.	4,370,484
33	FUNDEC	63,349
34	CREDIEXPRESS, S.A.	389,065
35	CREDIGLOBEX, S.A.	17,100
36	SERFIDE, S. A.	19,590
	TOTAL APORTES AÑO 2016	**35,390,488**
	PRESTANIC Aportes 2015	100,000
	TOTAL INGRESOS POR APORTES IFIM	**35,490,488**

Anexo 7: Gastos Real versus Plan Año 2017 – Cifras en córdobas

Renglón	Descripción	Plan 2016	Real 2016	Plan - Real	% Ejecución
A. Gastos Corrientes					
1	**SERVICIOS PERSONALES**	**23,418,080**	**20,997,578**	**2,420,502**	**90%**
111	Sueldos cargos permanentes	14,154,137	13,828,033	326,104	98%
112	Dietas	2,221,649	1,973,999	247,651	89%
113	Décimo Tercer mes	1,242,378	1,107,460	134,918	89%
114	Aporte Patronal	2,476,097	2,246,146	229,951	91%
116	Compensaciones por Antigüedad	328,460	328,460	0	100%
119	Otras compensaciones adicionales al sueldo	540,918	242,317	298,601	45%
131	Sueldos cargos transitorios	879,500	316,083	563,417	36%
151	Beneficios Sociales	941,684	645,154	296,530	69%
161	Vacaciones	163,069	13,572	149,497	8%
169	Otros beneficios y compensaciones	163,069	6,608	156,461	4%
193	Aporte Patronal al INATEC	307,119	289,748	17,370	94%
2	**SERVICIOS NO PERSONALES**	**15,263,500**	**10,445,168**	**4,818,332**	**68%**
211	Teléfonos, Télex y Télex Fax nacionales	53,533	45,958	7,575	86%
213	Telefonía celular nacional	177,240	141,707	35,533	80%
215	Agua y Alcantarillado	32,943	26,296	6,647	80%
216	Energía Eléctrica	1,315,348	1,045,284	270,064	79%
217	Correos y Telégrafo interior	34,344	11,545	22,799	34%
221	Alquiler de edificios y locales	618,192	614,899	3,293	99%
223	Alquiler de maquinaria, equipos y medios de transporte	355,518	132,583	222,935	37%
224	Alquiler de equipo de computación	45,077	24,516	20,561	54%
229	Otros arrendamientos y derechos	20,700	3,620	17,080	17%
231	Mantenimiento y reparación de edificios y locales	230,500	221,324	9,176	96%
233	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo	447,922	322,908	125,013	72%
238	Limpieza, aseo y fumigación	20,000	1,331	18,669	7%
239	Otros gastos de mantenimiento, reparación y limpieza	42,000	41,685	315	99%
243	Retribución por estudios y asesoramientos técnicos	3,483,876	1,672,961	1,810,915	48%
244	Cursos de capacitación	865,054	545,645	319,408	63%
245	De informática y sistemas computarizados	272,232	272,160	72	100%
249	Otros servicios técnicos y profesionales	1,866,750	1,754,133	112,617	94%
252	Imprenta, publicaciones y reproducciones	79,123	43,144	35,978	55%
253	Primas y gastos de seguros	65,187	65,187	-	100%
255	Comisiones y gastos por transacciones bancarias	82,745	77,677	5,068	94%
261	Publicidad y Propaganda	245,250	46,580	198,670	19%
271	Pasajes para el interior	241,610	236,728	4,882	98%
272	Pasajes para el exterior	545,016	397,522	147,494	73%
273	Viáticos para el interior	778,250	452,574	325,676	58%
274	Viáticos para el exterior	998,827	888,400	110,427	89%
279	Otros pasajes y viáticos	382,006	115,093	266,913	30%
291	Atenciones a capacitaciones (catering y otra logística)	300,700	288,694	12,006	96%
292	Servicios de vigilancia	754,049	737,955	16,094	98%
299	Otros servicios no personales	909,510	217,057	692,453	24%
3	**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**1,471,710**	**1,221,367**	**250,343**	**83%**
311	Alimentos para personas/Cafetería	148,097	146,688	1,409	99%
312	Bebidas no alcohólicas	84,240	48,580	35,660	58%
313	Bebidas alcohólicas	-	-	-	
333	Textiles y Vestuario	75,998	55,913	20,085	74%

341	Papel de escritorio y cartón	126,795	57,035	69,760	45%
343	Productos de artes gráficas	92,841	92,841	-	100%
344	Libros, revistas y periódicos	25,212	25,212	-	100%
362	Combustible y lubricantes	213,652	182,695	30,957	86%
366	Tintes pinturas y colorantes	18,766	18,728	38	100%
385	Herramientas y repuestos menores	53,278	53,278	-	100%
391	Útiles de oficinas	359,331	288,229	71,102	80%
392	Artículos para Instalación	11,631	5,631	6,000	48%
393	Repuestos y Accesorios	109,624	109,520	105	100%
396	Productos sanitarios y útiles domésticos	83,307	71,478	11,829	86%
397	Útiles de cocina y comedor	5,644	2,644	3,000	47%
399	Otros materiales y suministros	63,294	62,895	399	99%
B. GASTOS DE CAPITAL					
4	**BIENES DE USO**	**2,658,749**	**2,225,487**	**433,262**	**84%**
432	Equipo de oficina y muebles	657,748	657,644	104	100%
437	Equipo para computación	871,715	805,689	66,026	92%
481	Software	1,129,286	762,154	367,132	67%
C. TRASFERENCIAS CORRIENTES					
58	**TRASFERENCIAS AL EXTERIOR**	**572,400**	**559,012**	**13,388**	**98%**
581	**Cuotas a organismos internacionales - ASBA**	572,400	559,012	13,388	98%
59	**OTRAS TRANSFERENCIAS**	**723,940**	**723,940**	**-**	**100%**
599	**Otras Transferencias al INIDE por Encuesta**	723,940	723,940	-	100%
	GASTOS TOTALES AÑO	**44,108,379**	**36,172,552**	**7,935,827**	**82%**
	TOTAL A. GASTOS CORRIENTES	40,153,290	32,664,113	7,489,177	81%
	TOTAL B. GASTOS CAPITAL	2,658,749	2,225,487	433,262	84%
	TOTAL C. TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,296,340	1,282,952	13,388	99%

Anexo 8: Presupuesto y ejecución de gastos año 2016 por fuente de fondos

Cifras en córdobas

Conceptos	Total Año 2016	Gobierno	Aportes IFIM	ATN BID 14488	AEXCID
PRESUPUESTO					
Gastos Corrientes (1)	40,153,290	5,401,000	29,529,492	1,734,272	3,488,526
Gastos de Capital	2,658,749	-	2,366,168	292,581	-
Transferencias Corrientes	1,296,340	-	1,296,340	-	-
TOTAL PRESUPUESTO	**44,108,379**	**5,401,000**	**33,192,000**	**2,026,853**	**3,488,526**
EJECUCIÓN					
Gastos Corrientes	32,664,113	5,401,000	23,904,592	1,685,270	1,673,251
Gastos de Capital	2,225,487	-	1,932,907	292,581	-
Transferencias Corrientes	1,282,952	-	1,282,952	-	-
TOTAL EJECUCIÓN	**36,172,552**	**5,401,000**	**27,120,450**	**1,977,851**	**1,673,251**
% EJECUCIÓN					
Gastos Corrientes	81.35%	100.00%	80.95%	97.17%	47.96%
Gastos de Capital	83.70%		81.69%	100.00%	
Transferencias Corrientes	98.97%		98.97%		
% EJECUCIÓN TOTAL	**82.01%**	**100.00%**	**81.71%**	**97.58%**	**47.96%**
DISPONIBLE					
Gastos Corrientes	7,489,177	-	5,624,900	49,002	1,815,275
Gastos de Capital	433,262	-	433,261	0	-
Transferencias Corrientes	13,388	-	13,388	-	-
TOTAL DISPONIBLE	**7,935,827**	**-**	**6,071,550**	**49,002**	**1,815,275**

Anexo 9: Cooperación Técnica del BID ATN-OC-14488-NI – Cifras en dólares

Antecedentes

En julio del año 2014, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) aprobó la Cooperación Técnica No Reembolsable ATN/OC-14488-NI "Programa de Apoyo al Sector de Microfinanzas en Nicaragua", con el objetivo de contribuir a la recuperación sostenible del Sector de Microfinanzas en Nicaragua. Los objetivos específicos de este Programa son el fortalecimiento institucional de la Comisión Nacional de Microfinanzas (CONAMI), en sus funciones de regulación y supervisión del sector, mediante la contratación de consultores que refuercen su capacidad técnica y de supervisión; y el apoyo a las Instituciones Financieras Intermediarias de Microfinanzas (IFIM) registradas ante la CONAMI para el cumplimiento de la normativa prudencial emitida por el organismo regulador.

Con fecha 20 de agosto de 2014, mediante comunicación CID/CNI/3018/2014 el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) otorga la elegibilidad total para desembolsos con cargos a los recursos de la operación ATN/OC-14488-NI, ante el cumplimiento de todas las condiciones previas por parte del Organismo Ejecutor CONAMI, de acuerdo con los requerimientos establecido en la carta convenio.

Objetivos

1. **Fortalecimiento de la CONAMI**. El proyecto financio la contratación de consultorías para: (i) el apoyo al desarrollo de sistemas de información, b) apoyo en planificación estratégica, c) la asesoría legal en supervisión y d) realización de inspecciones de supervisión; así como la (ii) adquisición de equipos de computación y licencias de software y (iii) capacitación de personal. Al finalizar el proyecto la capacidad de la CONAMI se encuentra fortalecida como para atender la situación de la industria y las necesidades de las IMF;

2. **Apoyo a la industria de Microfinanzas.** El segundo componente cumplió el objetivo de apoyar a la industria para el cumplimiento de la normativa prudencial y facilitar el diálogo con el organismo regulador. Por medio de la contratación de consultorías y gastos conexos para: i) el establecimiento de mesas de diálogo, ii) acompañamiento en la implementación de las normativas de Gobierno Corporativo, Protección al Usuario y Manual Único de Cuentas y, iii) la adaptación de manuales de las IMF. Al final del proyecto se beneficiaron con este apoyo 15 IFIM que operan bajo el cumplimiento de las normativas prudenciales;

3. **Administración del Proyecto**. El tercer componente fue para 3.1, i) la coordinación y supervisión del proyecto, ii) elaboración y actualización del plan de adquisiciones, iii) elaboración y actualización del plan de ejecución del proyecto y iv) elaboración de informes y otros. 3.2 Consultoría para la evaluación final de la cooperación técnica, 3.3 Auditoría externa.

Administración de los fondos:

A lo largo del proyecto la CONAMI presentó con las debidas justificaciones al BID modificaciones al Plan de Adquisiciones y Plan de Ejecución del Proyecto, que se resumen en el siguiente cuadro:

Tabla 34. Modificaciones al Plan de Adquisiciones y Plan de Ejecución del Proyecto.

N°	Categorías	Original aprobado	Ajustes	Modificación N° 1	Ajustes	Modificación N° 2	Ajustes	Modificación N° 3	Ajustes	Modificación N° 4	Ajustes	Modificación N° 5
1	Fortalecimiento institucional	92,000	(250)	91,750	-	91,750	(250)	91,750	7,682	99,682	680	100,362
2	Apoyo a la Industria	65,000	-	65,000	10,000	75,000	10,000	65,000	6,068	71,068	48	71,020
3	Administración	43,000	250	43,250	(10,000)	33,250	(9,750)	43,250	13,750	29,250	632	28,618
	Total	200,000		200,000		200,000		200,000		200,000		200,000

Tabla 35. Desembolsos y justificaciones

Fecha	N° Solicitud	Desembolso	Justificación	Saldo
21-ago-14	Solicitud N° 1	51,500.00		51,500.00
31-dic-14	Solicitud N° 2		13,677.08	37,822.92
13-abr-15	Solicitud N° 3		28,712.64	9,110.28
13-may-15	Solicitud N° 4	37,238.50		46,348.78
17-ago-15	Solicitud N° 5		32,716.04	13,632.74
09-sep-15	Solicitud N° 6		9,103.43	4,529.31
09-sep-15	Solicitud N° 7	84,882.40		89,411.71
10-feb-16	Solicitud N° 8		60,118.73	29,292.98
31-mar-16	Solicitud N° 9		20,401.29	8,891.69
05-may-16	Solicitud N° 10	22,957.37		31,849.06
08-jul-16	Solicitud N° 11		18,939.20	12,909.86
22-jul-16	Solicitud N° 12		12,741.65	168.21
11-ago-16	Solicitud N° 13	3,421.73		3,589.94
26-sep-16	Solicitud N° 14		2,459.35	1,130.59
31-oct-16	Solicitud N° 15		941.40	189.19
28-nov-16	Solicitud N° 16		189.19	(0.00)
	Total Monto Justificado	**200,000.00**	**200,000.00**	**-**

La CONAMI como organismo ejecutor aporto la cantidad de US$3,500 que fueron utilizados exclusivamente para el pago de los servicios de Auditoría Externa de proyecto.

Evaluación Final de la Cooperación Técnica:

Realizada por consultor externo, fue presentada al BID en fecha 24 de agosto 2016 y se obtuvo la No Objeción en fecha 5 de septiembre 2016.

Informe Final de la Cooperación Técnica:

Elaborado por el personal de la CONAMI fue presentado al BID el 20 de diciembre 2016 y se obtuvo la No Objeción el 22 de diciembre 2016.

Auditoría Externa de la Cooperación Técnica:

Fue realizada por una Firma de Auditoría Externa y presentada al BID el 01 de diciembre 2016, el Banco envío con fecha 13 de diciembre 2016 solicitud de ajustes al informe presentado. La Firma de Auditoría Externa presentó nuevamente el informe el 14 de febrero 2017 y fue nuevamente presentado al Banco el 15 de febrero 2017, aún no emiten la No Objeción.

De acuerdo a los resultados del informe de Auditoría, se ha demostrado que la CONAMI, tiene un buen sistema de control interno y posee la estructura para poder administrar otros nuevos fondos de cooperación técnica, que vendrán a fortalecer los objetivos estratégicos de la entidad

Anexo 10: Subvención otorgada por la AEXCID Expediente N° 13PCO79

Antecedente del proyecto

Con fecha 28 de junio de 2013, la CONAMI presentó solicitud de ayuda para la ejecución del proyecto "Estudio de situación de la inclusión financiera en Nicaragua y propuesta de actuación gubernamental". Ésta solicitud de cooperación fue aprobada por (AEXCID) el 28 de noviembre de 2013, ya que cumplía con todos los requisitos establecidos como entidad y proyecto, siendo el objetivo principal la inclusión financiera como política y acción de gobierno en la lucha contra la pobreza en Nicaragua.

El monto total de la ayuda establecida fue por un monto de 155,500.00 Euros, distribuidos de la siguiente manera:

- Primer desembolso a recibir para el año 2013, de 103,500.00 Euros.
- Segundo desembolso a recibir para el año 2014, de 52,000 Euros.

Objetivos generales y específicos

El objetivo general es elaborar y ejecutar el proyecto "**Estudio de situación de la inclusión financiera en Nicaragua y propuesta de actuación gubernamental".**

Este proyecto tiene un gran valor que contribuirá en la lucha para erradicar la extrema pobreza, pero a la fecha no cuenta con una estrategia país que incorpore o agrupe todas las iniciativas existentes y propuestas viables para lograr este noble fin, en forma persistente. Con este proyecto el Gobierno de Nicaragua pretende en los próximos meses publicar la Estrategia de Inclusión Financiera del país, y esto será un logro que se obtendrá gracias a este proyecto y por supuesto a la receptividad que el Gobierno de Nicaragua ha tenido para su ejecución y cumplimiento.

Los objetivos específicos son los siguientes:

a-Elaborar el Informe del concepto de inclusión financiera (producto a) y primer informe de progreso y control.

b- Elaborar el Informe transversal de capacidades, obstáculos y oportunidades (producto b) y segundo informe de progreso y control:

- Diagnóstico de medio de pago y transacciones electrónicas
- Diagnóstico de educación financiera
- Diagnóstico de protección usuarios de servicios financieros:
- Diagnóstico sobre centrales de riesgo
- Diagnóstico sobre seguros

c- Elaborar el Informe sobre situación de la inclusión financiera en Nicaragua.

Modificaciones al Cronograma de Ejecución:

El plazo de ejecución original establecido fue de 18 meses y la fecha de inicio del proyecto fue a partir del 1 de octubre de 2013 y su fecha de finalización fue proyectada al 31 de marzo del año 2015.

La CONAMI como beneficiaria de la subvención otorgada por la AEXCID (Agencia Extremeña de Cooperación Internacional del Desarrollo), para ejecutar el proyecto "Estudio de situación de la inclusión financiera en Nicaragua y propuestas de actuación gubernamental", el 06 de noviembre de 2015 solicitó autorización para realizar las siguientes modificaciones en el cronograma de actividades del proyecto en la Fase 3. Población. Línea de partida:

1. Trasladar la realización de la encuesta, análisis de resultados y generación de conclusiones, del primer período de ejecución al segundo período de ejecución.
2. Incluir una nueva actividad (3.2), relacionada a un plan de contingencia alternativo al Diseño técnico y realización de la encuesta original, para poder alcanzar el resto de resultados esperados y planificados para el primer período de ejecución del proyecto.
3. Repetir la actividad "Análisis cuantitativo y cualitativo de los resultados" y "Generación de conclusiones preliminares" en el primer período de ejecución para fines de completar el plan de contingencia elegido y en el segundo período de ejecución para fines completar el análisis de los resultados de la encuesta aplicada.
4. Presentar en dos momentos y con dos actividades distintas el Informe de Situación de la Inclusión Financiera, la primera vez como producto de la aplicación del plan de contingencia (Utilización de la Base de Datos Global de Inclusión Financiera Global Findex (2014)) en el primer período de ejecución del proyecto y la segunda vez por la actualización del informe con los resultados obtenidos de la encuesta realizada en el segundo período de ejecución del proyecto.

Cabe señalar que en el mes de mayo del año 2016, se envió a la AEXCID solicitud de una extensión del plazo al segundo período de ejecución del proyecto y un cronograma de ejecución de actividades, donde se presentan los justificantes, de conformidad con el artículo 12.7 del Decreto 74/2013, por el que se aprueban las bases reguladoras de las ayudas, en materia de cooperación internacional para el desarrollo y las convocatorias para el año 2013, el cronograma fue modificado la distribución de los períodos de ejecución, ampliando hasta junio 2016 el primer período, cumpliendo con todas estas tareas, las cuales ya han sido ejecutadas al 100%.

Resultados Esperados versus los alcanzados

El cronograma de actividades del segundo período de ejecución ha continuado desarrollándose, encontrándonos a la fecha con que los Consultores han avanzado y han presentado la estrategia de inclusión financiera y propuestas de acción gubernamental, las cuales se han discutido en sesiones de trabajo con la Comisión de Servicios Financieros y también fueron expuestas a otros funcionarios del gobierno en un taller realizado en agosto del año 2016. También han completado las herramientas de seguimiento y han realizado el evento de explicación y capacitación proyectado.

Anexo 11: Capacitaciones a las IFIM

	Nombre del evento de capacitación	No. de participantes IFIM	Perfil funcionarios IFIM
1	TALLER SOBRE ENVÍO DE INFORMACIÓN MEDIANTE PRIM	56	Responsables, Analistas y Gerentes de TI
2	CONFERENCIA "ACOMPAÑAMIENTO MANUAL ÚNICO DE CUENTAS PARA INSTITUCIONES DE MICROFINANZAS"	93	Auditores Internos, Contadores Generales y Gerentes Financieros
3	PRESENTACIÓN DE LA LEY No.90 "CÓDIGO PROCESAL CIVIL"	44	Gerente General, Asistente Legal, Representante Legal
4	NORMA SOBRE PROTECCIÓN AL USUARIO Y NORMA DE TRANSPARENCIA EN LAS OPERACIONES DE MICROFINANZAS	17	Auxiliar de Oficina, Promotores, Gerentes
5	TALLER SOBRE ENVÍO DE INFORMACIÓN MEDIANTE PRIM	14	Contadores, Gerentes y Oficiales de cumplimiento
6	CAPACITACIÓN SOBRE NORMA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVO Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO.	15	Oficial de Cumplimiento, Suplente y Representante de Junta Directiva
7	NORMA SOBRE PROTECCIÓN AL USUARIO	17	Oficial de Cumplimiento
8	FORMACIÓN EN AULA SOBRE LA HERRAMIENTA SPI4 Y LOS ESTANDARES UNIVERSALES PARA LA GESTIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIAL	13	Socios, Supervisores, Directores, Consultores de Firmas de Auditoría Externa
9	NORMA SOBRE PROTECCIÓN AL USUARIO	17	Asistentes, Cajeros, Directores, Analistas de crédito, Jefes de área, Supervisores (AMC NICARAGUA)
		286	

Anexo 12: Cantidad de empleados de la CONAMI

		Año 2016		
Unidad Organizativa	Cargo	Activos	Vacantes	Año 2015
Presidencia Ejecutiva	Presidente Ejecutiva	1		1
Presidencia Ejecutiva	Asistente Presidencia Ejecutiva	1		1
Presidencia Ejecutiva	Conductor	1		1
Consejo Directivo	Auditor Interno	1		1
Unidad de Adquisiciones	Responsable Unidad de Adquisiciones	1		1
Unidad de Adquisiciones	Analista de Adquisiciones	1		1
Dirección de Registro y Supervisión	Director	1		1
Dirección de Registro y Supervisión	Asistente Administrativa	1		1
Dirección de Registro y Supervisión	Inspector de Microfinanzas	5		4
Dirección de Registro y Supervisión	Auxiliar de Inspección	3		
Dirección de Registro y Supervisión	Coordinador de Supervisión de Microfinanzas	1		
Dirección de Registro y Supervisión	Analista de Microfinanzas	1		
División Legal	Director	1		1
División Legal	Asistente Administrativa	1		1
División Legal	Sub Director y Responsable de Normas	1		1
División Legal	Coordinador de PLA-FT	1		1
División Legal	Asesor Legal y Responsable Atención al Usuario	1		1
División Legal	Asesor Legal	4		2
División de Tecnología	Director	1		1
División de Tecnología	Inspector de Tecnología	1		1
División de Tecnología	Oficial de Soporte Técnico	1		1
División de Tecnología	Analista Programador de Sistemas	1		
División Administrativa Financiera	Director	1		1
División Administrativa Financiera	Contador General	1		1
División Administrativa Financiera	Auxiliar Contable	1		1
División Administrativa Financiera	Atención al Cliente	1		1
División Administrativa Financiera	Responsable de Servicios Generales	1		1
División Administrativa Financiera	Conductor - Mensajero	1		1
División Administrativa Financiera	Conserje	1		1
División Administrativa Financiera	Jardinero y Encargado de Mantenimiento	1		1
División Administrativa Financiera	Oficial Administrativo	1	1	1
División Administrativa Financiera	Oficial Administrativo y Financiero	1		1
División Administrativa Financiera	Analista de Planificación y Presupuesto	1		
Total		**42**	**1**	**32**

Anexo 13: Capacitaciones a Personal de la CONAMI

13.1 Eventos de Capacitación internos – Colaboradores CONAMI

Ítem	Nombre del evento de capacitación	N° de participantes CONAMI
1	Presentación del Plan Operativo Anual 2016	30
2	Capacitación sobre la Norma de Protección al Usuario	5
3	Conferencia "Acompañamiento Manual Único de Cuentas para Instituciones de Microfinanzas"	20
4	Capacitación sobre Registro de Gastos y Reembolso de Caja Chica	5
5	Presentación de la Ley N° 90 "Código Procesal Civil"	12
6	Norma sobre Protección al Usuario y Norma de Transparencia en las Operaciones de Microfinanzas	2
7	Presentación de la Ley N° 90 "Código Procesal Civil"	14
8	Taller de envío de Información a través de PRIM	4
9	Capacitación sobre la Norma de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo	7
10	Capacitación sobre las Políticas de Seguridad de Tecnología de la Información	37
11	Taller sobre Resultados de la Consultoría de Gobierno Corporativo	26
12	Reunión sobre Normas Técnicas de Control Interno	5
13	Capacitación sobre la Norma de Gestión de Desempeño Social	30
14	Capacitación sobre el Portal para la Recepción de Información de Microfinanzas	21
15	Presentación sobre ServiceDesk	12
16	Análisis de Estados Financieros	28
17	Conferencia sobre la Ley N°471 "Ley sobre el Contrato de Fideicomiso y su Reglamento Decreto 69-2011"	27
Total de Participantes		285

13.2 Eventos de Capacitación externos – Colaboradores CONAMI

Ítem	Nombre del evento de capacitación	Organizado por:	No. de participantes CONAMI
1	CURSO EJECUTIVO DE AUXILIAR CONTABLE	RUCFA-PROCOMIN	1
2	CURSO DE REDES CISCO -CCNA Routing and Swiching v5.0	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA-UNI	1
3	ADMINISTRACIÓN DE BODEGAS Y MANEJO DE INVENTARIOS	SILVA & SOBALVARRO CONSULTORES EMPRESARIALES	2
4	EXCELENCIA EN EL DESEMPEÑO DE LA ASISTENTE EJECUTIVA	TRAINING AND SERVICE	1
5	SEMINARIO DE ALTO NIVEL SOBRE EL NUEVO MARCO DE SUPERVISIÓN EUROPEO	BANCO DE ESPAÑA Y LA ASOCIACIÓN DE SUPERVISORES BANCARIOS DE LAS AMÉRICAS (ASBA)	2
6	REUNIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL ANÁLISIS ESTRATÉGICO Y EL ENFOQUE DE RIESGO	UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO- UAF	3
7	SEMINARIO "REALIDADES, VERDADES Y MITOS DE GOBERNABILIDAD DE LAS IMF	BIM y LOCFUND-II	3
8	CURSO DE CERTIFICACIÓN ITIL FOUNDATION	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE CAPACITACIÓN	2
9	II CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS	INVERCASA	3
10	CURSO: 40 RECOMENDACIONES Y CUARTA RONDA DE EVALUACIÓN MUTUA PARA PAÍSES A SER EVALUADOS	UAF, GAFILAT Y MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD	3
11	EXCEL NIVEL I	SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE CAPACITACIÓN	1
12	SEMINARIO REGIONAL INTERAMERICANO DE CONTABILIDAD	COLEGIO DE CONTADORES	2
13	II CONFERENCIA REGIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA: HACIA UN ECOSISTEMA DIGITAL	BID Y MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS DEL PERÚ	2
14	GESTÍON DE RIESGO CREDITICIO PARA INSTITUCIONES DE MICROFINANZAS	ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE INSTITUCIONES FINANCIERAS PARA EL DESARROLLO - ALIDE	1
15	FORMACIÓN EN AULA SOBRE LA HERRAMIENTA SPI4 Y LOS ESTANDARES UNIVERSALES PARA LA GESTIÓN DEL DESEMPEÑO SOCIAL	THE SOCIAL PERFORMANCE TASK FORCE , CONAMI Y AGENCE FRANCAISE DEVELOPPMENT	8
16	VIII CONFERENCIA CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE DE MICROFINANZAS "TECNOLOGÍA: COMPETITIVIDAD E INCLUSIÓN FINANCIERA	ASOCIACIÓN NICARAGÜENSE DE INSTITUCIONES DE MICROFINANZAS Y LA RED CENTROAMERICANA Y DEL CARIBE DE MICROFINANZAS	11
17	TALLER DE RESULTADOS EN CLIENTES	THE SOCIAL PERFORMANCE TASK FORCE	14
18	ELECTRICISTA DOMICILIAR	CECNA	1
19	XIII DIÁLOGO REGIONAL DEL SECTOR PÚBLICO – SECTOR PRIVADO INNOVACIÓN, ESTABILIDAD Y COMPETITIVIDAD FINANCIERA RED DE INSTITUCIONES FINANCIERAS	ASBA, DIÁLOGO REGIONAL DE POLÍTICA, BID y FELABAN	3
20	SIGFA- A Y PMC COMO HERRAMIENTAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTADOS DE ENTES DESCENTRALIZADOS	DIVISIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO	4
21	SUPERVSIÓN CONSOLIDADA E INTEGRACIÓN DE RIESGOS	ASOCIACIÓN DE SUPERVISORES BANCARIOS DE LAS AMERICAS -ASBA	1
22	ATENCIÓN, SERVICIO Y SATISFACCIÓN DEL CLIENTE	CAPREM, S. A.	2
23	CERTIFICACIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO DE RECURSOS HUMANOS	ALIDE	1
24	POSTGRADO EN DERECHO PROCESAL CIVIL	SERVITEC,S. A.	10

25	DIPLOMADO EN NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA	RUCFA-PROCOMIN	1
26	MAESTRIA EN GESTIÓN EMPRESARIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA-UNI	1
27	CONGRESO DE MICROFINANZAS DE GUATEMALA	CAMARA DE MICROFINANZAS DE GUATEMALA	1
28	ALMACEN DE DATOS PARA EL MONITOREO DEL RIESGO DE CRÉDITO	ASBA, SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO DEL SALVADOR, BANCO CENTRAL DE BRASIL	2
29	XXI CONGRESO LATINOAMERICANO DE AUDITORÍA INTERNA	INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA, FUNDACIÓN LATINOAMERICANA DE AUDITORES INTERNOS Y EL INSTITUTO DE AUDITORES INTERNOS	1
30	JORNADA PUERTAS ABIERTAS SBS 2016	SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS Y AFP, REPÚBLICA DE PERÚ	4
31	TÉCNICAS DE REDACCIÓN Y ORTOGRAFÍA PARA EJECUTIVOS	KNOWLEDGE FOR DEVELOPMENT,S.A.	9
32	POSTGRADO EN GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA-UNI	1
33	POSTGRADO EN GESTIÓN INTEGRAL DE LOGÍSTICA Y DISTRIBUCIÓN	UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERÍA-UNI	1
34	PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO	ASOCIACIÓN DE SUPERVISORES BANCARIOS DE LAS AMERICAS -ASBA	2
35	CERTIFICACIÓN EN 20331B CORE SOLUTIONS OF MICROSOFT SHAREPOINT SERVER 2013	MICROSOFT PARTNER Y NEW HORIZONS	1
TOTAL PARTICIPANTES EN EVENTOS DE CAPACITACIÓN EXTERNOS			**106**